



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Instalarán el grupo redactor para el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares

El Grupo de Trabajo de Justicia Cotidiana, que coordina la diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena), acordó con la Comisión de Justicia del Senado de la República, a cargo del legislador Rafael Espino de la Peña (Morena) instalar, el próximo miércoles 13 de julio, el grupo redactor, con especialistas de ambas instancias, que revisará las iniciativas relacionadas con expedir el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

<https://hojaderutadigital.mx/instalaran-el-grupo-redactor-para-el-codigo-nacional-de-procedimientos-civiles-y-familiares/>



Acelerar trabajo para emitir un Código Nacional de Procedimientos Civiles, acuerdan

El grupo de trabajo de la Cámara de Diputados en materia de justicia cotidiana, en coordinación con el presidente de la Comisión de Justicia del Senado de la República, Rafael Espino, acordaron acelerar los trabajos con el propósito de elaborar un Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

La coordinadora del grupo conformado en San Lázaro, Aleida Alavez, indicó que se procurará agilizar el análisis de las propuestas en la materia, a través del grupo técnico redactor, que comenzará a elaborar la propuesta de proyecto.

La intención es tener un dictamen listo antes de que finalice la prórroga autorizada por el Poder Judicial a los congresistas y que vence el próximo 15 de diciembre de 2022.

“Nosotros, recordemos, tenemos un mandato judicial que nos acaban de notificar la prórroga y que nuestra prórroga se contempla el próximo periodo ordinario de sesiones. No queremos agotar así los tiempos, porque sería también llevarlo a extremos innecesarios en tiempos de organización, de trabajo”, apuntó Alavez Ruiz.

La también vicecoordinadora de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en San Lázaro y el senador Espino, así como el resto de los integrantes del grupo de trabajo en el Palacio Legislativo, convinieron que será el próximo miércoles 13 de julio, cuando se instale formalmente el grupo técnico redactor.

Ese cuerpo conformado por especialistas, así como los asesores de cada uno de los grupos parlamentarios, dará paso a la redacción del proyecto de dictamen.

El documento a emitir tendrá como base las iniciativas presentadas por los senadores Ricardo Monreal y Julio Menchaca, quien solicitó licencia y es gobernador electo del estado de Hidalgo.

Durante la reunión, la diputada de Morena, María Clemente García, propuso sumar a los foros de parlamento abierto, el análisis de dos temas: legislación en materia familiar con perspectiva de género, y el presupuesto necesario para implementar las nuevas disposiciones sobre justicia cotidiana a nivel nacional, estatal y municipal.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/7/4/acelerar-trabajo-para-emitir-un-codigo-nacional-de-procedimientos-civiles-acuerdan-557762.html>



Asesinan a chofer del diputado Marco Flores en Zacatecas

En el estado de Zacatecas ha sido un fin de semana violento, con al menos 17 personas asesinadas en los cuatro primeros días del mes de julio. Las autoridades del municipio de Jerez de Salinas las autoridades solicitan más efectivos del Ejército y Guardia Nacional para proteger a la población. Los sucesos más fuertes ocurrieron en el municipio de Fresnillo, donde un comando armado ingresó a un expendio de cerveza para asesinar a cinco personas, entre las que se encontraba el chofer del diputado federal Marco Flores.

<https://drive.google.com/file/d/1ZYbzfAYtSkC4S905-g4f7T6hAVLp9mHv/view>



La Iglesia Católica llama a doctores y legisladores a pronunciarse en contra de la eutanasia

En medio del debate que ha surgido en el Congreso sobre la eutanasia, la Iglesia Católica se pronunció en contra de esta práctica porque asegura que no es una muerte digna, pues solo adelantan el fallecimiento de una persona. En una editorial del semanario Desde la Fe, llamaron a los profesionales de la salud y legisladores a eliminar el dolor, mas no el doliente. Esto surge luego de que en días pasados la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados hizo diversas conferencias sobre la eutanasia ya que en México no está regulado y solo permite suspender o rechazar tratamientos que prolonguen la vida.

<https://drive.google.com/file/d/1Rx9cpeJ8ZvnpfbUdrL8wBFPDm8bvledo/view>



Corte desecha controversia de diputados que impugnaba sentencia del TEPJF sobre MC

La resolución le ordena dar un espacio a Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente.

Norma Ramirez

La controversia constitucional que promovió la Cámara de Diputados para impugnar la sentencia que la obliga a dar un espacio al partido Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, fue desechada por un

ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Se desecha de plano la demanda de controversia constitucional presentada por la Cámara de Diputados, en contra de los incidentes de cumplimiento y de imposibilidad de cumplimiento del juicio electoral SUP-JE281/2021 y acumulado”, detalla el acuerdo publicado.

En enero del presente año, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó que todos los grupos parlamentarios contaran con representación en

la Comisión Permanente. Sin embargo, la Cámara de Diputados presentó la controversia; no obstante, ni si quiera se le dio trámite en la Corte porque no brindó algún argumento que reclamara temas de constitucionalidad. Hace unas horas,

la Sala Superior del TEPJF dio un nuevo plazo a la Cámara de Diputados, mismo que vence el próximo 6 de julio, para que el órgano legislativo cumpla la sentencia. M



Piden a empresas cuidar legitimación de contratos

VERONICA GASCÓN

Es necesario que los directivos de las empresas le den importancia a las legitimaciones de Contratos Colectivos de Trabajo, porque las quejas laborales que ha presentado Estados Unidos se deben a que se llevaron a cabo malos procedimientos de este tipo, advirtió Luis Alcalde, Secretaria del Trabajo.

“Es un procedimiento importantísimo, las pocas quejas que hemos tenido en materia internacional se han relacionado con malos procesos de legitimación.

“No hay porqué poner un proceso de esta naturaleza en riesgo, cuando lo podemos hacer de manera muy cuidada”, dijo Alcalde en videoconferencia con la Confederación Patronal de

la República Mexicana.

Recalcó que no se prevé ampliar el plazo para llevar a cabo las legitimaciones de Contratos Colectivos de Trabajo, ya que tanto la Ley Federal del Trabajo, como el capítulo laboral del TMEC, lo marcan para el 1 de mayo del 2023.

“No se prevé un plazo adicional, el plazo va a vencer el 1 de mayo del próximo año, para que se amplíe tendría que pasar por la Cámara de Diputados porque está en los plazos transitorios y también está en el Anexo 23-A del TMEC, son 10 meses, que son suficientes para realizar las consultas que nos faltan”, advirtió Alcalde.

Subrayó que las empresas son las que deben

facilitar que la consulta para validar los contratos se lleven a cabo en términos adecuados, como por ejemplo, tomando medidas para que no se manipule el espacio y que no haya acciones de intimidación por parte de su personal.

La funcionaria destacó que se está reforzando el área de inspecciones para dar acompañamiento a las consultas que se vayan realizando.

“Más del 96 por ciento de los procesos de legitimación, es decir, de esos 4 mil 800 consultas, los trabajadores dicen sí (al contrato colectivo), pero también pueden decir no. Entonces, en ese sentido, estos ejemplos sirven para dar luz y para que tengan tranquilidad”, comentó.

Se acorta el plazo

El plazo para legitimar los Contratos Colectivos de Trabajo termina en mayo del 2023.

LEGITIMACIONES DE CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO AL 23 DE JUNIO DE 2022

1,551,832

trabajadores han sido consultados.

2,547

sindicatos se han registrado.

10,160

eventos se han realizado.

4,942

contratos se han legitimado.

Fuente: Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral

**GILBERTO ALCALÁ ES EL VICEPRESIDENTE****Ex silbantes crean organización de árbitros ajena a la FMF****ALBERTO ACEVES**

Edgardo Codesal, Gilberto Alcalá y Adalid Maganda buscan en el sector amateur lo que no se les permite en la Comisión de Árbitros de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF). "Queremos trabajar, aportar nuestra experiencia", explica Alcalá, nombrado vicepresidente de la Organización Internacional de Árbitros (OIA), creada por ex silbantes que han sido relegados del gremio profesional.

"Hemos hablado con casi todos", expone el morelense; "y están dispuestos a ayudar a este sector, que es lo que se nos permite". En junio pasado, la OIA coordinó en Acapulco, Guerrero, el primer congreso anual de árbitros amateurs. Estuvieron autoridades del Instituto del Deporte del estado, el ex profesional Paul Delgadillo y más de 200 silbantes aficionados, que no cuentan con un salario fijo y carecen de garantías para realizar su trabajo.

Según datos de la organización, un árbitro de este sector gana en promedio de 200 a 300 pesos por partido. De lunes a viernes puede dirigir hasta 10 encuentros y al menos tres o cuatro los fines de sema-

na. Sus limitaciones, sin embargo, no sólo radican en la aplicación del reglamento, sino también en la falta de uniformes, tenis y banderines.

"Los árbitros amateurs han sido olvidados por la FMF", subraya Adalid Maganda, encargado del área deportiva, con la experiencia de haber salido de la Comisión de Árbitros por dirigir partidos en este sector; "nuestro propósito no es sacar dinero, sino ayudar a colegas que han sido maltratados por la violencia que se vive en este país. Vamos a tocar puertas con diputados federales, senadores y autoridades de los estados para que nos apoyen".

Presidida por Juan Reyes Chávez, la OIA pretende sumar a su organigrama a los ex silbantes Roberto García Orozco y Francisco Chacón, quien ya ha participado en algunas clínicas de arbitraje. "Si hay alguien de la FMF que quiera sumarse es bienvenido", afirma Alcalá, aunque reconoce que las posibilidades son mínimas ante posibles sanciones; "no queremos problemas, aquí lo importante es mejorar la capacitación y sumar esfuerzos; que los árbitros vayan a la guerra con fusil".

La dirección de capacitación está a cargo de Edgardo Codesal, mundialista en Italia 90 y ex titular del gremio profesional. Sus ideas coinciden con las del resto de su equipo, aunque insiste en la necesidad de atender los problemas de raíz para mejorar el nivel del arbitraje. Sobre ese punto señala a Armando Archundia, nuevo responsable de la comisión, porque entiende que en el organismo "hay que acabar con muchas herencias del pasado".

La OIA ha recorrido varios colegios de árbitros por el país. En la Ciudad de México preparan algunas actividades en Milpa Alta con el apoyo de autoridades locales.

¿Por qué no estamos en la Comisión de Árbitros?, se pregunta Alcalá al final de la entrevista; "no lo sé, nunca tuve problemas con nadie, habría que preguntárselo a los responsables".

▲ Paul Delgadillo y Adalid Maganda, ex silbantes de la primera división y fundadores de la Organización Internacional de Árbitros, buscan "trabajar y aportar nuestra experiencia". Fotos fmf.mx





A proceso, un cuarto detenido por espionaje en la gestión pasada

Ratifica un juez de control la medida cautelar de prisión preventiva justificada

LAURA GÓMEZ FLORES

Un juez de control vinculó a proceso a Nicolás N, ex jefe del Departamento de Recolección de Evidencia Digital de la Secretaría de Gobierno, acusado de participar en una red de espionaje que operó en la administración del ex jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Se trata del cuarto ex funcionario llevado a proceso por este caso, luego de que en noviembre de 2018 se descubrió el centro de operaciones que tenían en un inmueble ubicado en la calle Manuel Márquez Sterling, en la colonia Centro.

El juzgador lo vinculó a proceso por su presunta participación en los delitos de ejercicio abusivo de funciones –antes peculado– y violación de la comunicación privada. Es la primera ocasión en la historia de la ciudad que se logra por la comisión de este último ilícito.

Durante la audiencia de continuación el togado le ratificó la pri-

sión preventiva justificada y fijó el plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria, informó la Fiscalía General de Justicia.

Con base en las investigaciones, Nicolás N participó en actividades ilícitas como escuchas telefónicas privadas, intervención de celulares, mensajes y correos electrónicos por computadora, así como el seguimiento de personajes de la política, deporte y periodistas.

Además, se infiltró en marchas y movilizaciones que se registraban en la ciudad, a fin de obtener información y brindarla a sus superiores para agregarla en las bases de datos que se integraron como parte de dicha operación de espionaje.

El ex servidor de la Secretaría de Gobierno entre 2013 y 2018 presuntamente está relacionado también con la generación de usuarios en redes sociales para destacar el buen desempeño de la gestión pasada.

Hasta el momento, Nicolás N, José N, Jesús N y Daniel Alejandro N han sido llevados a proceso al participar, presuntamente, en esa red de espionaje de servidores públicos que ahora ocupan cargos en la Presidencia de la República, el gobierno capitalino, el Senado, la Cámara de Diputados y la misma FGJ.



“No hay de qué alarmarse”

Para Pablo Mora, director de la Biblioteca Nacional de México, con el fallo “no se ha dado un duro golpe a la garantía de conocimiento de los mexicanos”

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dictaminara hace unos días que las bibliotecas “no podrán poner las obras y producciones para consulta pública sin previa autorización de los titulares de los derechos”, prevalece la polémica e incertidumbre entre la comunidad bibliotecaria, editorial, cinéfila, musical y televisiva que continúa manifestándose contra la decisión de la Corte.

El director de la Biblioteca Nacional de México (BNM), Pablo Mora Pérez-Tejeda, aseguró en entrevista con *La Jornada* que mientras no se emita una última sentencia o concluya el proceso jurídico de la Ley Federal del Derecho de Autor, a la cual debe sujetarse la Ley General de Bibliotecas (LGB), hasta el momento, “no se ha dado un duro golpe al derecho de acceso al conocimiento de los mexicanos. No hay que alarmarse”.

El investigador explicó que “la Ley Federal del Derecho de Autor específicamente salvaguarda la protección y los derechos de los autores en nuestro país, por lo tanto, su reglamento es de carácter obligatorio. La SCJN emitió un documento sobre el tema de derechos de autor ante los recientes amparos que se solicitaron de los editores sobre la salvaguarda para proteger sus obras y producciones; estoy enterado de que este recurso es parte de un proceso jurídico que no ha terminado”, por lo que, matizó, “debemos esperar el resolutorio para dar alguna opinión”.

El carácter público no está en riesgo, afirma

—¿Las bibliotecas públicas pueden intervenir en el caso?

—Sólo si se requiere. La BNM y sus especialistas podrían emitir sugerencias basadas en los temas relativos a su operación, en apego a las facultades que la propia ley

les confiere. Además, podrían establecer sus políticas internas con base en las disposiciones aplicables; corresponde al Poder Legislativo la creación de ordenamientos con carácter obligatorio (artículo 38, de la LGB).

“Por lo pronto, estamos colaborando en la elaboración de un Reglamento General de la LGB para puntualizar medidas concretas y coadyuvantes para dar confianza a los autores y productores de los bienes documentales que depositan.

“Por esa razón, considero que todavía no hay que alarmarse. Actualmente, contamos con un presupuesto otorgado por la Universidad Nacional Autónoma de México que garantiza la adquisición de obras específicas con el propósito de enriquecer tanto el acervo como las colecciones. Por otra parte, nuestra fuente de mayor abastecimiento son el depósito legal y las donaciones.”

El depósito legal es una norma jurídica que obliga a los editores y productores del país a entregar de forma gratuita sus productos a las bibliotecas Nacional de México, del Honorable Congreso de la Unión, y de México, para su consulta, organización, preservación y custodia.

Según la página oficial de la BNM, se reciben “dos piezas de libros, folletos, mapas, partituras, carteles, revistas, periódicos, así como otros materiales impresos del ámbito cultural, científico y técnico, además de un solo ejemplar de obras publicadas en formato electrónico o digital”.

Para el también especialista en literatura mexicana e hispanoamericana de los siglos XIX y XX, la figura de la biblioteca pública “no está en riesgo de ninguna manera”, siempre y cuando se respeten las leyes, como se ha venido haciendo.

“Las bibliotecas nacionales o depositarias tienen la misión de

conformar, preservar y difundir la producción que es también patrimonio cultural decisivo en tanto constituye la memoria de un país. Sus objetivos son también garantías que se ofrecen a los productores de libros, revistas y materiales documentales, cuya compra, depósito o donación preserva la producción impresa de México.

“Evidentemente, hay grandes compañías editoras que tienen un interés meramente comercial en los libros, pero éste, en todo caso, enriquece una labor cultural importante al generar objetos impresos en un país que tiene la necesidad de formar lectores.

“A la BNM acuden (en su mayoría) estudiantes e investigadores de bachillerato o universidad. Además, hay un aforo permanente de investigadores procedentes del extranjero. Estas visitas se deben a la gran riqueza del patrimonio nacional y mundial que resguarda nuestra institución.

“La BNM cuenta con el servicio de consulta dentro de sus instalaciones, bajo la supervisión y control de su personal, cumpliendo en todo momento con lo ordenado en Ley Federal de Derechos de Autor. No se permite el préstamo domiciliario de los ejemplares físicos.

“El trabajo de las bibliotecas no compite ni desvía a la industria editorial de México, sino todo lo contrario, la pone al servicio de los usuarios respetando los derechos de autor y de sus productores. Las bibliotecas juegan un papel importantísimo en toda la historia de la humanidad, porque son agentes que contribuyen a la construcción de una sociedad más abierta y democrática”, concluyó Pablo Mora, quien asumió la dirección de la BNM en 2016.

Daniel López Aguilar
y Anaís Ruiz López



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-------------------|--------|------------|-------------|
| La Jornada | 30 | 05/07/2022 | LEGISLATIVO |



“Las bibliotecas nacionales o depositarias tienen la misión de conformar, preservar y difundir la producción que es también patrimonio cultural”, recordó Mora Pérez-Tejeda en entrevista con *La Jornada*. Foto cortesía de la BNM-UNAM



Alito Moreno acusó a Morena de querer romper la coalición Va Por México “para acabar con la oposición”



El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, declaró que el gobierno federal ataca al partido tricolor para debilitar la coalición Va Por México.

Así lo aseguró durante la Jornada de Capacitación “Empoderando Ando” como parte del Encuentro Nacional de Mujeres Priistas celebrado en Zihuatanejo, Guerrero.

Durante el encuentro señaló que la fuerza del PRI son las mujeres de México y destacó que fue el partido el principal impulsor de la participación de la mujer en la política.

Ahí aseguró también que el Revolucionario Institucional “es fuerte, es potente y pilar importante de la coalición ‘Va por México’. Por eso, el gobierno de Morena lo que quiere es dividir a la coalición, para acabar con la oposición”.

De igual forma aseguró que de haber votado por la Reforma Eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), no serían objetos de ataques por parte de Morena y que en cambio “nos estarían aplaudiendo todos los días”.

https://www.infobae.com/america/mexico/2022/07/03/alito-moreno-acuso-a-morena-de-querer-romper-la-coalicion-va-por-mexico-para-acabar-con-la-oposicion/?utm_term=Autofeed&utm_medium=Echobox&utm_source=Twitter#Echobox=1656848453



#ALEJANDROMORENO

Lamenta intento de división

EL LÍDER PRIISTA DICE QUE SE IRÁ HASTA CUMPLIR SU PERIODO ESTATUTARIO

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, sostuvo que se irá de dirigencia del PRI hasta que concluya su periodo estatutario en agosto de 2023, al tiempo que lamentó que haya priistas que se presten a la división del partido.

En conferencia de prensa, el dirigente respondió a lo dicho por el coordinador del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, quien ha asegurado que la intención de Moreno es reelegirse para tener la dirigencia para los comicios de 2024 y volver a acaparar las candidaturas.

“Yo me voy a ir cuando concluya mi periodo estatutario, es muy sencillo, yo fui electo”, sostuvo.

El líder denunció persecución política luego del cateo que la Fiscalía General del Estado de Campeche hizo a su domicilio, por lo que emprenderá una gira internacional para denunciar, ante la ONU, la Organización de Estados Americanos y la Unión Europea la “persecución” en su contra, promovida, dijo, por el presidente Andrés Manuel López Obrador y Moreno. ●

BLANCO Y NEGRO

1

El 19 de agosto de 2023 concluye el periodo de Alito al frente del PRI.

2

Calificó de “show mediático” el cateo a una de sus propiedades.

3

Acusó que su esposa e hijos han recibido amenazas de muerte.



● FIRME. En conferencia de prensa, Alito dijo que la coalición Va por México está sólida.



Impugnamos dar más recursos al IECM: Sheinbaum

Tribunal Electoral se excede en sus funciones, no tiene atribuciones sobre presupuesto, asegura

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante la sentencia del Tribunal Electoral local (TECM) para que el Congreso capitalino entregue más recursos al Instituto Electoral de la Ciudad (IECM), la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que el tribunal se está excediendo en sus funciones y que por el momento se impugnó la decisión.

“Se está impugnando, nosotros consideramos que el tribunal se está excediendo en sus funciones. El Tribunal Electoral tiene la atribución sobre temas electorales, no sobre temas presupuestales, es muy clara la Constitución de la República y la de la Ciudad de México, que es atribución exclusiva del Congreso de la Unión, particularmente de la Cámara de Diputados, definir los presupuestos y aprobarlos”, dijo.

La mandataria capitalina reiteró que ni en el Presupuesto de Egresos de la Federación o el de Egresos de la Ciudad de México no deberá intervenir el Tribunal Electoral, por lo que aún tiene una instancia para poder impugnar la sentencia. ●



El TECM ordenó al Congreso local otorgar más recursos al Instituto Electoral local.



El presidente de la Comisión de Economía se reunió con el viceministro de Industria y Comercio de Vietnam

Hay que profundizar la cooperación bilateral con acuerdos duraderos en beneficio de ambos países: diputado Inzunza Armas

Boletín No.2123

El presidente de la Comisión de Economía se reunió con el viceministro de Industria y Comercio de Vietnam

- Hay que profundizar la cooperación bilateral con acuerdos duraderos en beneficio de ambos países: diputado Inzunza Armas
- Decisiva, la participación de empresarios para atraer inversiones: Do Thang Hai

El presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas (PAN), se reunió con el viceministro de Industria y Comercio de Vietnam, Do Thang Hai, a fin de fortalecer los vínculos de cooperación, exportaciones e inversión.

En reunión presencial, el diputado Inzunza hizo votos porque esta visita sea el inicio de una relación fructífera que permita, a través de las experiencias de ambos países, profundizar la cooperación, generar acuerdos y que los vínculos sean duraderos.

Expresó que Vietnam tiene una de las economías más dinámicas y boyantes en el mundo, a través del turismo, las exportaciones y el campo, actividades que al igual que en México son detonantes del crecimiento.



“Coincidimos con los planteamientos para trabajar desde la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con el objetivo de generar las condiciones ideales para fortalecer la relación bilateral y que sea lo más fructífera posible”, afirmó.

Manifestó su acuerdo absoluto a las propuestas planteadas por el viceministro de Industria y Comercio de Vietnam, Do Thang Hai, relativas a mantener un intercambio comercial profundo, analizar las necesidades de ambas economías, promover encuentros entre los hombres de negocios de ambos países y que los ministerios de Economía compartan la posición en torno a los tratados marítimos con Vietnam.

La agenda que propone el viceministro es totalmente positiva, por lo que manifestó su apoyo total. Destacó que con los acuerdos comerciales en la Cuenca del Pacífico, México y Vietnam tienen la oportunidad de intensificar el intercambio económico.

En su intervención, la diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz (Morena), secretaria de la Comisión, comentó que México y Vietnam tienen mucho por hacer en una alianza estratégica para enriquecer ambas economías.

Además, Vietnam ha desarrollado sus zonas estratégicas económicas como las maquiladoras, en lo que México tiene mucho que aprender, porque no solamente atienden el crecimiento de la manufactura, sino resuelven todo tipo de trámites y permisos, explicó.

Vietnam es un productor de arroz muy importante, tercero en el mundo, y México importa mucho de este cultivo. Además, agregó, han desarrollado una considerable tecnología. Es admirable el espíritu, el trabajo y la convicción que tienen los vietnamitas, abundó.

También de Morena, el diputado Noriega Romero Carlos, secretario de la instancia legislativa, solicitó conocer los sectores en que podría haber complementariedad económica, comercial e inversión entre México y Vietnam en el corto plazo.

En función de la intensa relación comercial que tiene Vietnam con China y Estados Unidos, ¿cómo está afectando la pandemia la irrupción de las cadenas de suministro, el conflicto comercial entre esas potencias y la guerra en Ucrania?, preguntó.

También pidió saber si Vietnam ya es el principal destino de las economías que prefieren migrar a otras naciones.

Participación del viceministro de Industria y Comercio de Vietnam



En su visita de cortesía, el viceministro de Industria y Comercio de Vietnam, Do Thang Hai, destacó la relevancia de profundizar la relación bilateral en un marco estratégico de intercambio, mediante cuatro propuestas para consolidarlas en el marco del primer acuerdo preferente comercial que han firmado ambos países, el cual crea condiciones favorables para los empresarios y las sociedades.

Afirmó que en el desarrollo económico de las dos naciones es decisiva la participación de los empresarios, con el propósito de atraer inversiones, capacitación, garantizar la cadena de suministros de materias primas y realizar reformas administrativas para que haya crecimiento.

Destacó la importancia del Comité Conjunto sobre la Cooperación Económica, Comercial y de Inversiones y la organización del Primer Foro Empresarial México-Vietnam, que se desarrolla en la capital del país, donde participan 23 empresarios en busca de identificar oportunidades de negocios con sus homólogos mexicanos, en sectores como el cárnico, productos agrícolas, caucho y textil, mediante la importación y exportación.

Comentó que los dos países han logrado dos metas en los últimos tiempos: acciones para prevenir la epidemia del Covid-19 y mantener un ritmo de crecimiento económico.

Además, ambas naciones apoyan la solución de controversias territoriales de manera pacífica y respetan las disposiciones del derecho del mar.

Consideraciones del embajador de Vietnam en México

El embajador de Vietnam en México, Nguyen Hoanh Nam, aseguró que después de la visita del viceministro de Industria y Comercio de su país, darán a conocer los resultados del Primer Foro Empresarial México-Vietnam, así como la propuesta de profundizar la cooperación entre los respectivos poderes legislativos.

Invitó a las y los diputados para que, en un futuro cercano, visiten su país, a fin de acordar las acciones tendentes a fortalecer el intercambio bilateral, especialmente en la nueva coyuntura tras que se controle la pandemia del Covid-19.

Agradeció a las y los diputados por sostener esta reunión con el funcionario vietnamita, así como el apoyo y colaboración con la sede diplomática.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

05/07/2022

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/el-presidente-de-la-comision-de-economia-se-reunio-con-el-vice-ministro-de-industria-y-comercio-de-vietnam#gsc.tab=0>



La Comisión de Pesca se reunió con funcionarios de la Sader y Conapesca

Abordaron, entre otros temas, permisos y concesiones, Programa Bienpesca y obras de desazolve

Boletín No.2122

La Comisión de Pesca se reunió con funcionarios de la Sader y Conapesca

- Abordaron, entre otros temas, permisos y concesiones, Programa Bienpesca y obras de desazolve
- Es importante que legisladores sean enlace de las instituciones con pescadores

La Comisión de Pesca, presidida por la diputada María del Carmen Bautista Peláez (Morena), se reunió con funcionarios de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y de la Comisión de Acuacultura y Pesca (Conapesca); analizaron permisos y concesiones, el Programa Bienpesca y solicitudes de obras de desazolve.

La diputada señaló que “las y los integrantes de la Comisión queremos trabajar de la mano con la Sader, como cabeza del sector, y con la Conapesca, porque es importante para nosotros como legisladores ser el enlace de las instituciones con las y los pescadores para ayudar a este rubro que tiene muchísimas complicaciones y necesidades para llevar a cabo sus actividades”.

Resaltó que “debemos ser responsables en el tema del presupuesto e intervenir para que le vaya bien a la Conapesca, con el fin de que les vaya bien a los pescadores”.



Solicitó la intervención de los funcionarios para atender diversas problemáticas en diversas localidades de Oaxaca, como Villa de Tututepec, para hacer un dragado, abrir un canal y oxigenar la laguna; el desazolve de Charco Lavaló; la conclusión de los trabajos de la escollera de Cerro Hermoso, del canal de navegación de Manialtepec, así como de la bocabarra la playa Corralero, en Pinotepa Nacional.

Intervención de diputadas y diputados

De Morena, el diputado Juan Guadalupe Torres Navarro aseveró que se había acordado con el titular de Conapesca colaborar y que los diputados pudieran contribuir con intervención e información de las diferentes problemáticas, pero “vemos que no se ha cumplido”. Agregó que se tiene un problema de azolve en la Laguna Caimanero, donde hubo destrucción del manglar.

En tanto, el diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) externó: “Nosotros promovimos que la pesca fuera considerada como política pública, como un eje transversal, por lo que hay que ayudar en lo que haga falta en las zonas pesqueras para que no estén en el desamparo”.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares (Morena) mencionó que las lagunas y los pescadores de Guerrero están en situación crítica. En la de Chautengo, indicó, los peces se están muriendo; es urgente una investigación para conocer el motivo. Añadió que en las lagunas de Iguala se requiere desazolve y repoblación marina. Solicitó realizar mesas de trabajo con la Conapesca para analizar la partida presupuestal ante las emergencias que surjan.

De la misma bancada, la diputada Paola Tenorio Adame agradeció la presencia de las y los funcionarios de Conapesca, pero consideró que es necesario ver al comisionado; pidió agendar una nueva reunión a la brevedad.

También de Morena, el diputado Manuel de Jesús Narcia Coutiño señaló su preocupación por los temas del desazolve y porque los pescadores reciban apoyo del programa Bienpesca. Asimismo, que el titular de la Conapesca acuda a la comisión.

Por plataforma digital, el legislador Marco Antonio Almendariz Puppo (PAN) comentó que esta en la mejor disposición de trabajar para que le vaya bien a los pescadores. Indicó que el tema de la inspección y vigilancia es una tarea que sería sano hacer en toda la geografía de la República, pero sobre todo en los litorales.

Vía telemática, la legisladora Sandra Luz Navarro Conkle (Morena) mencionó que en el puerto de Guaymas los pescadores se enfrentan a dificultades para recibir el beneficio de Bienpesca. “Hay una



centena de ellos que extraviaron su tarjeta y hasta la fecha no les dan respuesta sobre cómo recibirán el apoyo”. Respecto de los permisos para captura del pez dorado, indicó que es complicado obtenerlos.

El diputado Armando Antonio Gómez Betancourt (PVEM) solicitó la intervención de los funcionarios para dar solución a los problemas de los pescadores organizados de la zona de la Laguna de Tamiahua, donde la mayoría son personas mayores de 60 años que no han recibido el apoyo de Bienpesca.

Desde la plataforma digital, la legisladora Claudia Tello Espinosa (Morena) destacó que la función de los diputados es crear, modificar o eliminar leyes en beneficio de la población. Mencionó que las despicadoras, que son las mujeres que limpian camarón, atraviesan por una situación difícil porque tienen condiciones de trabajo insalubres y no son visualizadas por la Conapesca.

El diputado Casimiro Zamora Valdez (Morena) manifestó que se han recogido necesidades y peticiones de diferentes organismos pesqueros y acuícolas. “Debemos ponernos de acuerdo para que haya más números en el presupuesto de 2023. Planteó implementar el programa Bienpesca en el mar durante las temporadas en las que hay inactividad del sector pesquero y las personas se quedan sin ingreso”.

Vía plataforma digital, la diputada Leonor Coutiño Gutiérrez (Morena) puntualizó que Conapesca debe poner atención en Chiapas, Oaxaca y Yucatán, porque se necesitan programas de apoyo a mujeres pescadoras y en temporada de ciclones. Pidió atender los requerimientos de apoyos porque no todos llegan a Chiapas y no se sabe dónde quedan. “Es importante programar una reunión con el Comisionado para revisar el avance y solución a los problemas”.

Funcionarios

Víctor Manuel del Ángel González, coordinador general de Enlace Sectorial de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, consideró que la pesca puede ser un factor importante para ayudar a contener las presiones inflacionarias, porque es de las actividades que más pronto pueden responder a una necesidad y a menor costo.

Reconoció que se puede hacer un manejo responsable y enfocado de los recursos presupuestales, evitando dispendios y corrupción. “Muchas veces no significa, por fuerza, que nos asignen más presupuesto, sino manejar mejor el que se tenga, definir las prioridades y evitar dispendios”. Externó su disposición por apoyar todas las tareas y responder a las demandas.



Edgar Edmundo Lanz Sánchez, director general de Ordenamiento Pesquero y Acuícola, de la Conapesca, explicó los pasos para obtener permisos de pesca comercial y concesión. El proceso, detalló, inicia con la solicitud del promovente, la cual es sencilla.

Dijo que la solicitud está en el portal de la Conapesca y se pueden encontrar en <https://www.gob.mx/tramites/ficha/permiso-de-pesca-comercial/CONAPESCA291>. “La solicitud está enmarcada en el artículo 52 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable; ahí están los requisitos generales para acceder a cualquier permiso de pesca comercial de cualquiera de las pesquerías que se administran en México”.

Alonso Coronado Aguilar, coordinador general de Operación y Estrategia Institucional, también de la Conapesca, habló del proceso para hacerse acreedor del programa Bienpesca, programa que busca coadyuvar con la autosuficiencia de los productores pesqueros y acuícolas, y que tiene 188 mil 969 beneficiarios, con una inversión de mil 360.57 millones de pesos.

Dijo que en la primera etapa de dispersión se benefició a 112 mil 632 productores; en julio y agosto los apoyos se realizarán a más de 34 mil personas de 28 estados; una tercera etapa, que se entregará en octubre, será la de los apoyos finales para entidades donde no se realizó la verificación: Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas. Puntualizó que no se ha dado de baja a nadie en el programa Bienpesca.

Jorge Avilés Senes, director general de Infraestructura, de la Conapesca, indicó que hay 14 proyectos ejecutivos con registro en cartera en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a los que no se les han asignado recursos “y los recalendarizamos, porque son de hace dos o tres años, para renovar el registro”.

Añadió que las propuestas de nuevos proyectos se someten a consideración de las instancias que deban intervenir, a fin de no hacer obras que se repitan cada año, o que se remedie algo y perjudique otra cosa. Indicó que la dependencia puede hacer estudios y proyectos para someterlos a consideración de quienes deban intervenir y acompañar en el tema de gestión y desarrollo de planes.

Bernardino Jesús Muñoz Reséndez, director general de Planeación, Programación y Evaluación, también de la Conapesca, comentó que México y su sector pesquero enfrentan momentos difíciles desde la sobreexplotación de especies y falta de investigación pesquera. La “presión ambiental no es mas que un disfraz de una guerra comercial que tenemos de nuestros productos para con el mundo, pero también afecta nuestro mercado interno”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

05/07/2022

LEGISLATIVO

Al término de la reunión, la diputada Bautista Peláez precisó algunas conclusiones: continuar con estas reuniones de trabajo entre la Comisión, la Sader y Conaspeca; dar seguimiento a las gestiones realizadas por las y los diputados; generar reuniones con la Comisión de Presupuesto; que la Conapesca actualice el padrón de Bienpesca, agilizar los trámites pendientes sobre los permisos y que a los eventos de Conapesca se invite a las y los diputados.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-comision-de-pesca-se-reunio-con-funcionarios-de-la-sader-y-conapesca#gsc.tab=0>



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Pide Alejandro Carvajal a simpatizantes de Morena afiliarse a dicho instituto político

El diputado federal, Alejandro Carvajal Hidalgo, hizo un llamado a los simpatizantes de Morena a afiliarse y ser parte de uno de los procesos más importantes que se tendrá en la historia, al considerar que Morena cuenta con perfiles importante que irán en esta contienda interna.

<https://efekto10.com/pide-alejandro-carvajal-a-simpatizantes-de-morena-afiliarse-a-dicho-instituto-politico/>



Morena aún no define a su candidato para elección en Edomex; alistan convocatoria

Mario Delgado, líder de Morena, aseguró que las cosas ya cambiaron y que las fiscalías no son más los brazos políticos de los gobernadores, por lo que negó persecución política en contra de “Alito”, por los cateos realizados en sus propiedades en Campeche.

El líder de Morena, Mario Delgado, informó también que no se llegó a un acuerdo en el Estado de México para lograr un consenso en torno a la candidatura a la gubernatura por el Estado de México, de tal manera que esté mismo lunes se reunirá la comisión de elecciones para crear el borrador de la convocatoria que será lanzada esta misma semana.

En temas de financiamiento público apunto que el año pasado Morena regresó 250 mdp y este año devolvió a la Tesorería de forma directa, no a través del INE, 547 millones del ejercicio fiscal 2021.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/morena-aun-no-define-a-su-candidato-para-eleccion-en-edomex-alistan-convocatoria/1524620>



Diputados y hasta 30 sindicatos se adhieren a Sheinbaum rumbo a la interna de Morena

A un año de la encuesta donde Morena definirá quién competirá por la candidatura presidencial, el equipo que respalda a Claudia Sheinbaum Pardo ve con confianza la posibilidad de ganar este proceso interno porque calcula que varios legisladores, incluidos más del 50 por ciento de los diputados federales, y al menos 30 sindicatos ya le externaron su apoyo.

<https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=267656&relacion=dossierpolitico&categoria=2>



Diputados y hasta 30 sindicatos se adhieren a Sheinbaum rumbo a la interna de Morena

A un año de la encuesta donde Morena definirá quién competirá por la candidatura presidencial, el equipo que respalda a Claudia Sheinbaum Pardo ve con confianza la posibilidad de ganar este proceso interno porque calcula que varios legisladores, incluidos más del 50 por ciento de los diputados federales, y al menos 30 sindicatos ya le externaron su apoyo.

Sabiendo que este respaldo no les garantiza el triunfo, los morenistas consultados aseguraron que respetarán los resultados de la elección interna aún si no los favorece, también negaron que desde ahora, rumbo al proceso, el partido esté fracturado.

La organización de militantes a favor de Sheinbaum Pardo comenzó a formalizarse desde principios de año, confirmó la Diputada federal Laura Imelda Pérez Segura, pero fue hasta este mes cuando iniciaron las reuniones en distintos estados con colectivos, organizaciones sociales que defienden distintas causas, sindicatos y empresarios para sumar su apoyo con miras a la encuesta interna prevista en 2023.

Alfonso Ramírez Cuéllar, exdirigente de Morena y uno de los líderes del partido que defiende el perfil de la Jefa de Gobierno, detalló que políticos de distintos ámbitos respaldan a la funcionaria, por ejemplo en la Cámara de Diputados, donde el partido guinda tiene 198 legisladoras y legisladores, y, según estima el morenista, la mayoría está de su lado.

“Hay muchísima gente que está de manera activa [respaldándola], son decenas, más de 100 diputados federales. Yo creo que la mayoría de los senadores, muchos diputados locales, presidentes municipales. También está la presencia de bastantes gobernadores, gobernadoras –aunque no dijo cuántos– y andamos consolidando toda esta red”, mencionó.

En las últimas dos semanas Ramírez Cuéllar encabezó eventos en Chihuahua y Sinaloa con la intención, dijo, de “reencontrarse” con sectores de la agricultura y el empresariado, la organización de mujeres y la sociedad civil. También han realizado reuniones en Jalisco, a las que asistió la Diputada Pérez Segura, ella afirmó que en ese estado consiguieron que desde finales del año pasado al menos 30 sindicatos, algunos con presencia nacional, adelantaran que están con Claudia Sheinbaum.

<https://www.sinembargo.mx/04-07-2022/4213442>



Informa Aleida Alavez que se instalará grupo redactor rumbo a la dictaminación del Código Nacional de Procedimientos Civiles

Nota N°. 3096

Informa Aleida Alavez que se instalará grupo redactor rumbo a la dictaminación del Código Nacional de Procedimientos Civiles

* Se busca hacer llegar a este grupo de especialistas las observaciones de los foros de Parlamento Abierto y de la iniciativa para la creación del ordenamiento legal, señala la diputada Aleida Alavez, coordinadora del Grupo de Trabajo de Justicia Cotidiana

Palacio Legislativo, 04-07-2022 (Notilegis).- El Grupo de Trabajo de Justicia Cotidiana, que encabeza la vicecoordinadora de la fracción parlamentaria de Morena, Aleida Alavez Ruiz, definió que será el próximo 13 de julio cuando se realice la instalación, en el Senado de la República, del grupo técnico revisor-redactor rumbo a la dictaminación del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

En un comunicado, informó que en reunión con el senador Rafael Espino de la Peña, presidente de la Comisión de Justicia, se determinó que este grupo estaría integrado por especialistas propuestos por cada instituto político.

Comentó que se les buscará hacer llegar las observaciones de los foros de Parlamento Abierto que se realizará a nivel nacional para coadyuvar, de la mano de expertos, a la integración del Código.

Al respecto, De la Peña explicó que el grupo redactor, integrado por asesores o especialistas, tendrá como principal misión analizar y proponer modificaciones a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide este ordenamiento legal.



Detalló que el Senado llegó a esta conclusión tras realizar “un estudio de aspectos relativos al trabajo en conferencia y al grupo técnico revisor en el que se analizaron las diferentes rutas para cumplir con las formalidades legislativas y llegar a buen destino con este Código Nacional”.

Por su parte, Alavez Ruiz recordó que el parlamento para el análisis público de la iniciativa iniciará el próximo lunes 25 por parte de la Cámara de Diputados.

En ese contexto, se presentó el microsítio del Grupo de Trabajo de Justicia Cotidiana para que “la gente pueda acceder a toda la información que emane de los foros de las mesas de trabajo”.

Comentó que a través del nuevo Código Nacional se busca armonizar los procedimientos que tengan que ver con conflictos civiles, familiares y mercantiles.



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/informa-aleida-alavez-que-se-instalara-grupo-redactor-rumbo-a-la-dictaminacion-del-codigo-nacional-de-procedimientos-civiles#gsc.tab=0>



Continúa subejercicio en la Secretaría de Salud, de acuerdo con últimos reportes de la SHCP: Éctor Jaime Ramírez

Una gran cantidad de mexicanos sin seguridad social enfrenta la falta de atención médica o el desabasto de medicamentos, indica el diputado del PAN

Nota N°. 3095

Continúa subejercicio en la Secretaría de Salud, de acuerdo con últimos reportes de la SHCP: Éctor Jaime Ramírez

* Una gran cantidad de mexicanos sin seguridad social enfrenta la falta de atención médica o el desabasto de medicamentos, indica el diputado del PAN

Palacio Legislativo, 04-07-2022 (Notilegis).- El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) aseveró que el subejercicio del gasto en la Secretaría de Salud continúa, mientras una gran cantidad de mexicanos sin seguridad social enfrenta la falta de atención médica o el desabasto de medicamentos.

“La Secretaría de Salud federal es incapaz de ejercer de forma eficaz el presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados para el programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, del que dependen los servicios de salud en los estados”, señaló en un comunicado.

Reiteró que de enero a abril de este año la Secretaría de Salud tenía aprobado gastar 59 mil 838 millones de pesos; sin embargo, sólo utilizó 41 mil 136 millones de pesos, es decir, presentó un subejercicio de 31 por ciento, alrededor de 18 mil 702 millones, según el calendario de gasto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Ramírez Barba indicó que, pese a que el Presidente lo negó, el nuevo informe mensual de la Secretaría de Hacienda al Congreso, correspondiente al mes de mayo de 2022, referido como “Información de las Finanzas Públicas y de Deuda Pública, enero-mayo 2022”, detalla más subejercicios en el sector salud.

“El Gasto Programable Pagado del Sector Público (p II.5) destinado a Salud en el periodo enero-mayo de 2021, fue de 52,820.5 millones de pesos, mientras que para el mismo periodo de 2022 sólo se han ejercido 48,378.9 millones de pesos, lo que muestra un índice negativo de -14.7 por ciento, es decir 4,0816 millones de pesos menos”, precisó.

Agregó que los recursos federalizados para salud pública, que incluye el programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, muestran una caída, pues de enero a mayo de 2021 se habían ejercido 28,388.1 millones de pesos; pero para el mismo periodo en 2022 solamente se han ejercido 23,585.7 millones de pesos, es decir, hay una disminución de 22.7 por ciento, 4,802.4 millones de pesos menos.

“El recorte está en los recursos federalizados que este programa envía a las entidades federativas, mediante el cual, se brindan servicios de salud a la población sin seguridad social”, comentó el diputado panista.

Explicó que la caída en el gasto en salud tiene un impacto negativo en varias entidades federativas. Por ejemplo, en Nayarit, donde el Presidente anunció un supuesto nuevo modelo de salud, durante el periodo enero-mayo de 2021 se habían ejercido 77.6 millones de pesos, pero para este mismo periodo en 2022 sólo han recibido 0.7 millones de pesos, es decir, sus recursos han disminuido en -99.2 por ciento.

Otros casos relevantes para este mismo periodo es Durango, donde pasó de 122.1 millones de pesos a 1.5 millones de pesos, con una disminución de -98.8 por ciento; y la Ciudad de México, de 16,081.3 millones de pesos a 9,484.3 millones de pesos, lo que ha significado una disminución de -45.1 por ciento. Solo Sonora y Yucatán han tenido incremento en el mismo periodo de 34.1 y 31.1 por ciento, respectivamente.

En ese sentido, denunció que en muchas entidades federativas son recurrentes las quejas del personal de salud por la falta de los insumos más básicos que les permitan una atención adecuada para sus pacientes y, por otro lado, la queja de los pacientes, quienes enfrentan la falta atención oportuna, sin embargo, el dinero no está llegando a la gente.



“Las enfermedades no esperan, se requiere de contar con lo necesario para su atención; demandamos un ejercicio eficaz de los recursos públicos destinados a la salud de todas y todos los mexicanos”, finalizó.

*



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/continua-subejercicio-en-la-secretaria-de-salud-de-acuerdo-con-ultimos-reportes-de-la-shcp-ctor-jaime-ramirez#gsc.tab=0>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



El presidente de la Comisión de Economía se reunió con el viceministro de Industria y Comercio de Vietnam

El presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas (PAN), se reunió con el viceministro de Industria y Comercio de Vietnam, Do Thang Hai, a fin de fortalecer los vínculos de cooperación, exportaciones e inversión.

<https://hojaderutadigital.mx/el-presidente-de-la-comision-de-economia-se-reunio-con-el-viceministro-de-industria-y-comercio-de-vietnam/>



El PAN busca otorgar estímulo fiscal a quienes contraten mujeres víctimas de violencia



Itzel Balderas, diputada federal por el Partido Acción Nacional (PAN), propuso la creación de estímulos fiscales a los empleadores que contraten a mujeres víctimas de violencia, esto para incentivar la ocupación en el sector productivo de este demográfico y procurar una inclusión sustantiva entre las mujeres que han padecido algún tipo de transgresión a su integridad.

El estímulo, que se dio a conocer el pasado viernes 1 de julio, aplicaría tanto a personas físicas como morales y consiste en adicionar un Capítulo II Bis, denominado “De los Patrones que Contraten a Mujeres Víctimas de la Violencia” a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR).

De acuerdo con la propuesta, el beneficio al que se hace referencia consistiría en deducir de los ingresos acumulables del contribuyente para los efectos del ISR en el ejercicio fiscal correspondiente, por un monto equivalente a 25% del salario efectivamente pagado a las mujeres violentadas.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/07/04/el-pan-busca-otorgar-estimulo-fiscal-a-quienes-contraten-mujeres-victimas-de-violencia/>



La empresa Huerta Madre se suma a la ‘Estafa Maestra’ de AMLO: Jorge Triana

Se desató un escándalo en redes sociales y en los medios de comunicación debido a un posible conflicto de intereses entre Rocío Nahle y Grupo Huerta Madre, la empresa creada recientemente, donde participa el compadre de la secretaria de Energía, el empresario veracruzano, Arturo Quintanilla Hayek; dicha empresa habría obtenido concretamente 5 mil millones de pesos en contratos para Dos Bocas; esto lo están denunciando algunos medios de comunicación, también el diputado del PAN, Jorge Triana. “Esta mecánica de corrupción no es nueva, desde el pasado 20 de marzo del 2020 nos enteramos a través del semanario ‘Proceso’ que había un grupo de empresas creadas entre noviembre y diciembre del año 2018; es decir, Huerta Madre se suma a esta ‘Estafa Maestra’ de López Obrador”, señaló el legislador panista.

https://drive.google.com/file/d/1nne4x9cqSnkaBoqEz17km45euFZ_AZJZ/view



Panistas critican a Sheinbaum por incidentes en Metro; dicen que está ocupada haciendo campaña

Panistas se han pronunciado respecto al incidente que ocurrió en la Línea 2 del Metro de CDMX, algunos mostraron su molestía por la ausencia de la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, ya comentaron que se encuentran en actos de “precampaña”.

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, afirmó que “el Metro CDMX es un caos” ya que miles de usuarios fueron afectados por el corto circuito de la Línea 2. El panista comentó “pero @Claudiashein paseando en eventos partidistas mientras la ciudad se cae a pedazos. La buena noticia es que #SíHayDeOtra y en 2024 se van a ir”.

Este lunes ocurrió una explosión en la Línea 2 del Metro CDMX, por lo que el servicio fue interrumpido momentáneamente, y trasladaron a los pasajeros por medio del servicio de RTP.

“Mientras la regenta @Claudiashein hace campaña por todo el país y baila ‘Todo me sale mal’ del @eltromexico... le vuelve a explotar el metro, ahora fue la línea 2. Tenemos, por mucho, al peor gobierno en la ciudad desde 1997, y vaya que está cerrada la competencia”, escribió en su cuenta de Twitter el diputado del PAN, Jorge Triana.

<https://politico.mx/panistas-critican-a-sheinbaum-por-incidentes-en-metro-dicen-que-esta-ocupada-haciendo-campana>



Se equivoca AMLO a discriminar con sus clasificaciones sobre 'fifís': responde diputado

El Presidente de la República discrimina y ofende a habitantes de la Ciudad de México, por el lugar en que habitan, así como al clasificarlos como “fifís” y no “fifís”, lo cual es lamentable, señaló el diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Luis Mendoza.

El congresista advirtió que el Jefe del Ejecutivo federal se equivoca al insistir en la estrategia de dividir y polarizar a la población con señalamientos denigrantes.

En redes sociales, el congresista federal reaccionó a los dichos del Primer Mandatario, en su conferencia de este lunes 4 de julio en Palacio Nacional, durante la que hacía referencia a los reclamos de representantes de la Iglesia Católica, por la crisis de violencia que vive el país.

Afirmó que si alguien coincide con la clasificación de “fifí” que el Presidente Andrés Manuel López Obrador utiliza para denostar a la ciudadanía, a empresarios, a la oposición y a quienes desde la opinión pública son críticos con su gobierno, es su hijo José Ramón, exhibido por vivir en una residencia de lujo en Houston, Texas.

El legislador replicó información periodística en la que se dio cuenta de las declaraciones del Primer Mandatario, en las que primero descalificó a los sacerdotes jesuitas y los jefes católicos que han criticado la estrategia de seguridad federal, y siguió con la discriminación a las personas “fifís”.

El mandatario federal afirmó que los habitantes de la Colonia del Valle, en la Ciudad de México, no son fifís, a menos de que tengan avión propio o yate. Lo anterior, pedir que nadie se ofenda, porque se refería a “potentados” y “ultra conservadores que se sienten superiores”.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/7/4/se-equivoca-amlo-discriminar-con-sus-clasificaciones-sobre-fifis-responde-diputado-557782.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



En Mazatlán desaparece una persona cada tres días, denuncia diputada Paloma Sánchez

Al denunciar que Mazatlán es el destino turístico con más desapariciones de todo el país, con 129 en el último año y 562 en los últimos tres, la diputada federal priista por Sinaloa exigió a las autoridades no rendirse y seguir buscando a las personas desaparecidas, hasta encontrarlas. Sus familias, dijo, tienen derecho a la memoria y a la verdad.

<https://hojaderutadigital.mx/en-mazatlan-desaparece-una-persona-cada-tres-dias-denuncia-diputada-paloma-sanchez/>



Diputados del PRI piden guía para detectar armas en escuelas de CdMx

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados instó al gobierno de la Ciudad de México a delinear una guía para la prevención y detección de armas de fuego en las escuelas.

Por medio de un punto de acuerdo suscrito por la legisladora Karla Ayala, la fracción priista en el Palacio de San Lázaro remarcó la importancia de reducir riesgos en los centros escolares, además de construir una convivencia escolar sana, segura y libre de violencia.

Recordó que un alumno de secundaria en Iztapalapa ingresó el pasado 21 de febrero con una pistola y se dio accidentalmente un tiro en el dedo anular, situación que puso en peligro a toda la comunidad escolar.

La diputada urgió por ello a implementar acciones dirigidas a las autoridades escolares, alumnos y familias para actuar en caso de que se detecte la presencia de armas o una amenaza que los ponga en riesgo.

“El no saber cómo actuar en situaciones de posesión, portación o uso de arma pone en peligro la integridad de la niña, niño o adolescente que tiene el arma, así como de quienes se encuentran dentro de la estancia escolar”, puntualizó.

Instó a las autoridades capitalinas y a la Comisión de Derechos Humanos a definir protocolos para impedir el ingreso de armas de fuego a los planteles escolares.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-pri-piden-guia-detectar-armas-escuelas-cdmx>



Diputados del PRI piden guía para detectar armas en escuelas de la CDMX

El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados instó al gobierno de la Ciudad de México a delinear una guía para la prevención y detección de armas de fuego en los planteles escolares. En un punto de acuerdo suscrito por la legisladora Karla Ayala, la fracción priista en el palacio de San Lázaro remarcó la importancia de reducir riesgos en los centros escolares, además de construir una convivencia escolar sana, segura y libre de violencia.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEVQA4S%5FcmEBNHI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21514&parId=root&o=OneUp>



Exige congresista guía para prevenir y detectar armas en escuelas de CDMX

A través de un punto de acuerdo, la diputada federal Karla Ayala Villalobos exhortó al gobierno de la Ciudad de México a adoptar, adecuar y aplicar en la capital, una guía para la prevención, detección y reacción ante la presencia de armas en las escuelas. La legisladora priísta señaló que el objetivo es minimizar los riesgos en los centros escolares, además de colaborar en la prevención y construir una convivencia escolar sana, segura y libre de violencia.

<https://www.voragine.com.mx/2022/07/04/exige-congresista-guia-para-prevenir-y-detectar-armas-en-escuelas-de-cdmx/>



Alito denuncia campaña negra

'Atrás de maniobra está el **Presidente**'; dice que irá ante ONU, OEA y UE

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras asegurar que el cateo en una de sus propiedades es mero "show mediático", el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, acusó al presidente Andrés Manuel López Obrador de estar detrás de la "campaña negra en su contra".

Anunció el inicio de una gira internacional para denunciar ante organismos multinacionales la persecución política y la corrupción del gobierno de la República.

En conferencia, el líder tricolor detalló que a partir de hoy, acudirá ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Unión Europea (UE), entre otros organismos.

Dijo que denunciará "la persecución política, la violación de los derechos fundamentales de todos los mexicanos, la corrupción en este gobierno, empezando por la casa gris, y todo lo que está ocurriendo, y lo vamos a denunciar, tope hasta donde tope, porque este gobierno lo que quiere es amedrentarnos, es el terrorismo ciudadano". ●



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

dossierpolítico
periodismo inteligente

05/07/2022

LEGISLATIVO



' Morena es la mayor desgracia del país', dice 'Alito'

“Morena es la mayor tragedia y mayor desgracia que pudo pasarle al país, se les cae el país, se les derrumba”, aseguró Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, en su visita a Guerrero.

<https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=267661&relacion=dossierpolitico&categoria=2>



El dirigente priísta se dice perseguido; desde hoy sale de gira

ROBERTO GARDUÑO

Ante lo que definió como un gobierno federal corrupto y autoritario, el dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, anunció que este martes empezará una gira por Europa, Estados Unidos y América Latina para denunciar que "hay una campaña de odio y de denostación sistemática emprendida desde hace casi dos meses en mi contra."

De tal forma, expuso que en los próximos días "voy a realizar una gira internacional y vamos a denunciar a este gobierno corrupto y represor y que quiere instaurar una dictadura en nuestro país. Lo vamos a denunciar ante todos los organismos internacionales, porque no podemos hacernos de lado y lo vamos a hacer, vamos a denunciar al Presidente de la República y a su gobierno, y a Morena, por lo que quieren hacer en nuestro país."

Adelantó que se presentará ante la ONU, la OEA, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, ante la Comunidad Europea: "Vamos a denunciar lo que está ocurriendo en este país, porque es increíble que se permita. Lo están haciendo con todos, no sólo contra

un servidor, contra todos los dirigentes políticos, contra empresarios, contra los medios de comunicación y no vamos a parar hasta que este gobierno rinda cuentas ante el pueblo de México."

Al preguntársele si se siente un político perseguido o es un perseguido político, replicó lacónico: "me siento un político perseguido".

Horas antes, una de sus propiedades en Campeche fue cateada por la policía ministerial, lo que le mereció una respuesta nerviosa con mueca de sonrisa: "es un show mediático, una broma, es ridículo lo que declaró el fiscal, que fueron a revisar de qué paredes estaba hecha la casa".

Con su grupo político detrás, negó haber negociado con el gobierno la iniciativa eléctrica: "jamás hice tratos con el gobierno, jamás hicimos algún tipo de acuerdo".

Dejó ver que está firme y que la coalición Va por México "vamos a seguir juntos, el compromiso es fortalecer nuestro proyecto frente al gobierno que cada día está más nervioso porque va perdiendo apoyos".

Y con respuestas sin claridad, dejó entrever que su horizonte al frente del PRI lo dictarán los estatutos, documentos que le permitirán extender su presidencia hasta 2024.



En caso Alito, Miguel Ángel Mancera pide que haya justicia, no persecución política

Luego de que se diera a conocer que el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, es investigado por presunto enriquecimiento ilícito, el senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Miguel Ángel Mancera Espinoza, indicó que el proceso deberá de continuar y que desea que el mismo no sea objeto de una persecución política.

“Las alianzas son institucionales, tanto la institución del PRD como partido, como el PAN y los partidos que pudieran coaligarse, son instituciones que representan un número de personas y subsisten y estarán siempre en el trabajo permanente. No deseo a nadie que haga actos que no estén debidamente fundados o motivados y que se respete el debido proceso en cualquier caso, en todos los casos”, indicó en entrevista.

Apoyamos la trascendental iniciativa del @PRDMexico en el Estado de México sobre el #GobiernoDeCoalición, urge legislarla para que en 2024 esta forma de gobierno sea una realidad para el #EdoMex. #mm pic.twitter.com/8bNeFnOiJL

— Miguel Ángel Mancera (@ManceraMiguelMX) July 4, 2022

Este lunes fue cateada una de las propiedades del dirigente nacional del PRI en el estado de Campeche, esto como parte de una investigación por su presunta participación en los delitos de lavado de dinero y evasión fiscal.

Cabe señalar que este político ha estado en la opinión pública por sus declaraciones en torno a la posibilidad de que los mexicanos accedan a armas de grueso calibre para su cuidado personal, además de una serie de audios en los que se le atribuyen presuntas irregularidades financieras y operacionales con el tricolor.

“No conozco exactamente el contexto de todas las actuaciones, pero lo que diría es que no debe de haber persecución política”, indicó el perredista.

A nivel nacional, el PRI, el Acción Nacional (PAN) y el PRD, han trabajado en una alianza opositora que han materializado en gobiernos municipales y estatales a través de la coalición “Va por México”.

<https://www.milenio.com/politica/miguel-angel-mancera-caso-alito-no-debe-ser-persecucion-politica>



“Alito” presenta queja contra juez por eludir tres demandas de amparo contra difusión de audios

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, "Alito", presentó una queja administrativa en contra del juez federal Édgar Gasca de la Peña, del Juzgado Segundo de Distrito en Campeche, argumentando que se ha negado legalmente a conocer y resolver tres demandas de amparo que interpuso desde el jueves 9 de junio para tratar de frenar la exhibición de audios que ha difundido la gobernadora morenista Layda Sansores.

Incluso, dijo que el Poder Judicial le ha negado el acceso a la justicia ante lo que consideró como una campaña de excesos y violaciones a los derechos fundamentales desde el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa, Moreno Cárdenas informó que presentó el recurso legal ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y dirigido al presidente del Consejo de la Judicatura Federal, Arturo Zaldívar.

Al respecto, explicó que desde el pasado 9 de junio presentó la primera demanda de amparo contra la gobernadora Layda Sansores por considerar que no sólo se excede en sus atribuciones legales y constitucionales, “sino que con base en esa información tendenciosa, calumniosa, de mentiras y de odio” violenta sus derechos humanos, el debido proceso, la legalidad, la honra, la dignidad y la presunción de inocencia.

“El juez federal en la Ciudad de México, ante quien se radicó mi demanda, Gabriel Regis López, mediante evasivas legales decidió remitir mi petición de amparo a un juez federal en el estado de Campeche”, dijo y agregó:

“A su vez, el juez de Campeche, Édgar Martín Gasca de la Peña, rechazó la competencia para conocer de mi demanda, por lo que a la fecha sigue sin determinarse qué juez será el que conozca de mi asunto, sin que exista siquiera pronunciamiento alguno al respecto, a la revisión de mi amparo”, indicó.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2022/7/4/alito-presenta-queja-contra-juez-por-eludir-tres-demandas-de-amparo-contra-difusion-de-audios-288931.html>



'Alito' Moreno vs. AMLO: Líder del PRI anuncia gira internacional para denunciar al Gobierno

Alejandro 'Alito' Moreno, líder nacional del PRI, anunció que realizará una gira de carácter internacional con el fin de presentar una denuncia en contra del Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ante instituciones como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de los Estados Americanos (OEA).

"Anunciar que los próximos días voy a realizar una gira internacional y vamos a denunciar al Gobierno corrupto ante todos los organismos internacionales", dijo en conferencia de prensa.

En ese sentido, el priista dijo que visitará Estados Unidos, Europa y América Latina con el fin de iniciar las querellas en contra del presidente de la República, su Gobierno y Morena.

"Vamos a agotar todas las instancias a nivel nacional e internacional. No vamos a descansar hasta que este Gobierno rinda cuentas ante el pueblo de México", apuntó.

En torno al 'cateo' con el objetivo de realizar una revisión en una de sus residencias de Lomas del Castillo, 'Alito' Moreno sostuvo que fue un "show mediático".

Al respecto, el líder nacional del PRI acusó que las autoridades entraron a otro predio.

"Es lamentable, increíble que eso suceda (...) lo que hicieron fue un show mediático. Sabíamos que iban a querer montar un show, se les recibió y entraron a otro predio -que no es ese predio- y con un show tumbaron la puerta", declaró.

Actualmente, Alejandro 'Alito' Moreno es investigado por la Fiscalía de Campeche por supuesto enriquecimiento ilícito.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/7/4/alito-moreno-vs-amlo-lider-del-pri-anuncia-gira-internacional-para-denunciar-al-gobierno-722441.html>



DIRIGENCIA DEL PRI

Descartan ampliar mandato

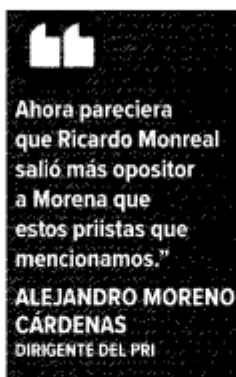
POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, prometió que no intentará prolongar su mandato y dejará la dirigencia del partido en agosto del próximo año.

“Yo me voy a ir cuando concluya mi periodo estatutario. Yo fui electo para un periodo estatutario, entonces ¿qué es lo que pasa? Habría que preguntar a esa bola de cristal que tienen, ahora que no den la información también”, respondió a la pregunta de si es verdad que quieren prolongar al menos tres meses su presidencia en el PRI, como alertó Miguel Ángel Osorio Chong, líder de los senadores del PRI, a quien volvió a acusar de hacerle el juego a Morena para debilitar al PRI.

Y sin hacer referencia explícita de su nombre, si se refirió a él, al decir que “habría



que preguntar en el 18, cuando de 32 fórmulas, quien coordinó las campañas perdió 31 en ese momento. Aquí los priistas todos nos conocemos”.

En el año 2018, Miguel Ángel Osorio Chong tuvo la responsabilidad de coordinar las campañas de los candidatos del PRI y sus entonces aliados del Partido Verde y de Nueva Alianza al Senado de la República, pero de las 32 fórmulas,

sólo la integrada por Jorge Carlos Ramírez Marín logró el triunfo y su compañera de fórmula, Verónica Camino, se fue al Partido Verde y ahora está en Morena.

Interrogado sobre la versión de Osorio Chong de que busca prolongar su mandato, Alejandro Moreno respondió que “lo que lamento mucho es que compañeros correligionarios jueguen el mismo destino que Morena y el gobierno, porque es la misma narrativa.

“Ahora pareciera que Ricardo Monreal salió más opositor a Morena que estos priistas que mencionamos. Pero te diría que ese es un tema que hemos comentado. Soy el presidente del PRI electo para el periodo estatutario que fui. Ahí estaré en el partido. Yo soy una persona comprometida. Una persona que fue electa por la militancia. A mí no me puso ningún Presidente de la República; yo gané un proceso interno”, dijo.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|--------|------------|-------------|
| EXCELSIOR <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small> | 4 | 05/07/2022 | LEGISLATIVO |

ACUSA SHOW MEDIÁTICO

Alito denunciará acoso ante ONU

ASEVERA QUE las revisiones no lo amedrentan, porque tiene en orden la información sobre su patrimonio

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aclaró que el video donde se observa a elementos policiacos tirar una puerta para hacer un cateo no corresponde a su casa en Campeche, donde sí se realizó una revisión ministerial de su domicilio, pero sin "show mediático".

"Tenían una orden de cateo. Ahí estaban los abogados esperando. Los esperaron, los recibieron, porque como saben aquí todo se sabe y sabíamos que iban a montar un show mediático. Se les recibió y entraron a otro predio, que no es ese predio y con un show agarraron un aríete y tumbaron la puerta. Tie-

nen que ver lo que declaró el fiscal, que estaban viendo de qué material se construyó la casa. Háganme el favor. Una broma.

"Un fiscal denunciado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de haberse robado un equipo de espionaje de más de 800 millones y mientras está la desgracia y la tragedia nacional, metidos en este tema".

Precisó que el cateo no lo amedrenta, porque desde el año 2015 tiene completamente en orden la información sobre la evolución de su patrimonio y así está en sus declaraciones patrimoniales.

En conferencia de prensa, Moreno Cárdenas informó que a partir de hoy martes 5 de julio iniciará una gira internacional para denunciar persecución política, casos de corrupción por parte del gobierno federal mexicano, así como su intento de instaurar una dictadura en el país.

Visitará Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos, la Comisión In-

teramericana de Derechos Humanos y la Unión Europea para alertar a la comunidad internacional de la forma en que el gobierno mexicano persigue a quienes piensan diferente.

De igual manera, informó que presentó una queja formal en contra del juez Edgar

Gasca de la Peña, del juzgado segundo de Campeche, por las omisiones en las que ha incurrido, al considerar que no es competente para analizar la petición de amparo que el líder del Partido Revolucionario Institucional presentó desde el 9 de junio, contra el acoso que sufre por parte de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores.



Tienen que ver lo que declaró el Fiscal, que estaban viendo de qué material se construyó la casa. Háganme el favor."

ACUSAMIENTOS MEXICANOS
DIRIGENTE DEL PRI



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|--------|------------|-------------|
| EXCELSIOR <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small> | 4 | 05/07/2022 | LEGISLATIVO |



Alejandro Moreno dijo que presentó una queja formal en contra del juez Edgar Gasca de la Peña, del juzgado segundo de Campeche, por las omisiones en las que ha incurrido.



Avala morenista acto de Fiscalía

Tras el cateo en una de las casas del dirigente priista Alejandro Moreno, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, consideró legal la actuación de la Fiscalía de Campeche, y negó que haya persecución política en contra de Alito.

Érika Hernández





Se solidariza con el dirigente tricolor

Monreal señala "coro de venganzas" contra *Alito*

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, se solidarizó con el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, luego del cateo realizado en su casa de Campeche, tras ser acusado por presunto enriquecimiento ilícito.

EL DATO

EN EL SENADO, Ricardo Monreal hizo un reconocimiento al trabajo que realizan las y los jóvenes que hacen su servicio social, prácticas y estudios profesionales en la Cámara alta.

En conferencia de prensa, puntualizó que no acostumbra burlarse de las personas que son perseguidas o que tienen problemas con la ley, por lo que dijo que no respaldará el "coro de linchamiento" en contra del diputado federal priista.

Por ello, el también presidente de la Junta de Coordinación Política en la cámara alta expresó su confianza en que Alejandro Moreno enfrentará su responsabilidad.

"No hago leña del árbol caído. No acostumbro a ufanarme o a burlarme de las personas perseguidas o que están en problemas graves, con la ley o con la justicia. Deseo que él, en este caso Alejandro (Moreno), pueda resolver sus problemas en la jurisdicción competente. Yo estoy seguro de que él las enfrentará con responsabilidad, pero no me sumo a un coro de linchamiento en contra de él ni de nadie", manifestó.

Al ser cuestionado respecto a si considera que el líder nacional del PRI es un perseguido político, el senador zacatecano reiteró que para él lo importante es no formar parte del "coro de linchamiento" en contra de Moreno ni de cualquier mexicano que tenga dificultades con los tribunales o los fiscales.

"No me sumo al coro de linchamiento

EL COORDINADOR de Morena en el Senado confía en que el priista enfrente su responsabilidad; presidente de Morena considera que Fiscalía no actúa con fines políticos en el caso



Caso *Alito* hace eco en Morena

Miembros del guinda opinan respecto a la situación del priista



NO ACOSTUMBRO a burlarme de las personas perseguidas o que están en problemas graves, con la ley o con la justicia"

Ricardo Monreal

Líder de Morena en el Senado



LAS FISCALÍAS DEJARON de ser brazos políticos de los gobernantes en turno, hoy las fiscalías son autónomas"

Mario Delgado

Líder nacional de Morena

ni al coro de venganzas; no soy así y deseo que él y todos los mexicanos y mexicanas que se encuentran en dificultades frente a los tribunales o a los fiscales, puedan salir adelante", remarcó.

Además, Monreal manifestó su solidaridad con la familia del político campechano, porque dijo que ante este tipo de acciones legales son los primeros que sufren las consecuencias.

"Me solidarizo, sí, con su familia. Me solidarizo, sí, con su esposa, sus hijos, su familia, que son quienes finalmente sufren este tipo de acciones de los órganos de justicia o de procuración de justicia", expresó el líder de la mayoría legislativa en el Senado.

Por su parte, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, rechazó que la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGE) actúe con fines políticos en contra del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

Luego del cateo en el domicilio del priista en el estado, aseguró que con el gobierno de la morenista Layda Sansores

en el estado no se utiliza la fiscalía con motivaciones políticas.

Por ello, en conferencia de prensa, el dirigente del partido guinda apuntó que, ante los señalamientos en contra del también diputado federal del Revolucionario Institucional, ahora corresponde que se pruebe si realmente incurrió o no en algún delito.

Delgado subrayó que a diferencia de lo que sucedía en los gobiernos estatales del PRI, ahora las fiscalías son autónomas y no actúan por órdenes de los gobernantes en turno.

"En el tema de Campeche, son investigaciones que está haciendo la Fiscalía local en el estado. Hay una gran diferencia con lo que se vivía en el pasado, las fiscalías dejaron de ser brazos políticos de los gobernantes en turno, hoy las fiscalías son autónomas y no hay ninguna motivación política en su actuación. Yo sé que a veces es difícil de creer, por la gran reputación que tiene, que *Alito* Moreno pudiera haber cometido algún delito, pero, bueno, la Fiscalía tendrá que probarlo", expresó.



CATEAN Y EXHIBEN PARTE DE SU LUJOSA MANSIÓN

***Alito* acorralado, acusa persecución**

La Fiscalía de Campeche cateó una de las casas del dirigente del PRI, Alejandro Moreno, como parte de la investigación por presunto *lavado de dinero* y evasión fiscal; el priista aseguró que se trató de un “show” y que se irá del país para denunciar al Presidente ante organismos internacionales. En tanto, en el CEN priista hay una denuncia en su contra; además de que se incrementa la presión de 11 expresidentes de su partido para que renuncie a su cargo **MÉXICO P. 3**



Motivo. Se revisa materiales y arte que estaba en el lugar, afirma fiscal estatal; es un show, argumenta priista

KARINA AGUILAR

El cerco en contra de Alejandro Moreno Cárdenas—*Alito*, como se le conoce—, avanza. Ayer, elementos de la Fiscalía General del Estado de Campeche encabezados por el fiscal, Renato Sales, catearon una vivienda del presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, como parte de la investigación por los probables delitos de lavado de dinero y evasión fiscal.

De acuerdo con las imágenes, los policías ministeriales abrieron por la fuerza la entrada peatonal de una vivienda ubicada en el Fraccionamiento Lomas del Castillo, en esa entidad; no obstante, el priista calificó esa acción como un “show”, toda vez que ese no era el predio que buscaban.

“Lo que hicieron fue un show mediático, sí tenían una orden de cateo, ahí estaban los abogados esperándolos, los recibieron—porque como saben, aquí todo se sabe— y sabíamos que iban a querer hacer un show mediático.

“Se les recibió y entraron a otro predio, que no es ese predio y con un show agarraron un ariete ahí y tumbaron la puerta”, declaró.

Por la mañana, el fiscal de Campeche dijo que el cateo fue para verificar los materiales de construcción usados y las obras de arte que se resguardan en el lugar.

“Tiene por finalidad revisar el material con que se construyó la edificación y qué cuadros, obras de arte se encuentran al interior. No es lo mismo edificar con granito, con piedra, que con mármol, con ónix, por poner ejemplos. Nos sabemos con qué ha sido edificado, por eso pedimos el auxilio de peritos, están trabajando el inmueble para ver estas calidades”, explicó Sales.

Declaración que fue calificada como una “broma” por parte del dirigente del tricolor, quien recordó que la ASF denunció a Sales por presuntamente haber robado un equipo de espionaje de más de 800 millones.

En redes sociales, se difundió un video que muestra la opulencia de uno de los baños de la

INDAGAN A PRIISTA POR PROBABLE LAVADO DE DINERO Y EVASIÓN FISCAL

Cierran cerco en contra de *Alito*, catean inmueble en Campeche



JORNADA. Elementos de la Fiscalía de Campeche entraron a un inmueble ubicado en Lomas del Castillo; el líder priista aseguró que denunciará a Morena y al Gobierno.



REVELAN AUDIOS

● La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, anunció que este martes dará a conocer un nuevo audio que involucra a *Alito* y pidió que estén atentos los empresarios. En otras ocasiones, la mandataria ha exhibido grabaciones en las que presuntamente el líder priista pide presionar para obtener gorras o afirma que a los periodistas se les mata de hambre y no a balazos.

casa de Moreno. En el clip de 15 segundos, se observa que el sanitario cuenta con recubrimientos de mármol y acabados de lujo.

DENUNCIARÁ A MORENA

El 14 de junio pasado, la Fiscalía realizó una inspección ministerial a varias propiedades

del priista, como parte de la carpeta de investigación CI-2-2022-31-42 en la que se le acusa de los delitos de peculado, abuso de autoridad y uso indebido de atribuciones y facultades.

Moreno Cárdenas es señalado de adquirir entre 2012 y 2015, cuando fue diputado federal, al menos 13 terrenos en Lomas del Castillo sin declararlos a su nombre y bajo presuntas irregularidades, así como de tener una residencia de 7 mil metros cuadrados.

Ante todas las acusaciones en su contra, se dijo perseguido político y anunció que a partir de este martes llevará a cabo una gira internacional para denunciar ante diversos organismos al presidente Andrés Manuel López Obrador, y a su partido, Morena.

“Voy a denunciar al gobierno corrupto y represor del Presidente” ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organiza-

ción de los Estados Americanos (OEA), a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) y a la Comunidad Europea.

Estas acusaciones y escándalos legales fueron llevados hasta la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI.

La denuncia, interpuesta el 14 de junio, refiere que “es un hecho público y notorio que su imagen se encuentra gravemente afectada por el cúmulo de información que se ha dado a conocer respecto al incremento irregular de su patrimonio, la gestión al frente del partido y los señalamientos al gremio periodístico”.

Asimismo, 11 exlíderes nacionales y el coordinador de los senadores priista, Miguel Ángel Osorio Chong, han solicitado a Moreno Cárdenas dejar la presidencia del partido o bien, adelantar la elección de la nueva dirigencia.



#ElValorDelVoto

Acusa show mediático

INDIGO STAFF

Alejandro Moreno Cárdenas, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional, dijo que el cateo que realizaron elementos de la Fiscalía de Campeche a una de sus propiedades en el estado fue un asunto mediático

"Es lamentable, increíble, que esto suceda. Todo lo he acreditado, está en mis declaraciones patrimoniales y lo que hicieron fue un show mediático, si tenían una orden de cateo, ahí estaban los abogados esperándolos, se les recibió y entraron a otro predio y como un show, tumbaron la puerta", indicó.

En conferencia de prensa, el dirigente priista dijo que hay una "campana negra y de odio"

El dirigente nacional del PRI denunció ser víctima de persecución política tras el cateo de una de sus casas por parte de autoridades judiciales de Campeche

en su contra y aseguró que no tiene nada que esconder.

Asimismo, anunció una gira internacional para denunciar al Gobierno del pre-

sidente Andrés Manuel López Obrador ante instancias como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de los Estados Americanos (OEA), y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

"La campana de odio y denostación sistemática emprendida desde hace casi dos meses por la gobernadora de Campeche en mi contra sobrepasa ya todo límite legal y constitucional de las atribuciones de esa servidora pública.

"Además es un símbolo de la profunda intolerancia de Morena y del Gobierno contra cualquier postura disidente, intolerancia absoluta e incompatible con los principios democráticos elementales que deberían regir a un Estado de Derecho", manifestó.

La campana de odio y denostación sistemática emprendida desde hace casi dos meses por la gobernadora de Campeche en mi contra sobrepasa ya todo límite legal"

Alejandro Moreno
Líder nacional del PRI

En una segunda ocasión en apenas dos semanas, la Fiscalía General del Estado (FGE) de Campeche, a cargo de Renato Sales Heredia, cateó la mansión de "Alito" Moreno.

Como parte de las indagatorias por los cargos de lavado de dinero y evasión fiscal que enfrenta el dirigente nacional priista, agentes de la policía ministerial ingresaron a su domicilio en el exclusivo fraccio-

namiento Lomas del Castillo de la ciudad capital de Campeche. En las inmediaciones del Museo Arqueológico del estado.

Imágenes difundidas en redes sociales muestran cómo uno de los agentes utiliza un ariete para derribar la puerta principal de la mansión y poder ingresar, mientras que otro de sus compañeros muestra un papel que parece ser la orden de cateo.



Alito dice que denunciará en ONU, OEA y Comunidad Europea abusos del gobierno de AMLO

El líder del PRI inicia gira para exhibir, dijo, al "gobierno represor"; catearon su casa

Alejandro Páez Morales

Ciudad de México

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, anunció una gira por Estados Unidos y Europa para denunciar ante organismo internacionales lo que calificó como abusos del Gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador, contra dirigentes políticos de oposición, medios de comunicación, periodistas, defensores de derechos humanos y contra iglesias entre otros sectores.

En conferencia de prensa y tras el cateo que se registró en su domicilio en la capital de Campeche, por parte de autoridades ministeriales del gobierno de Layda Sansores, Alito Moreno reprochó al poder judicial local y federal, que le hayan negado diversos amparos para frenar la "campana de desprestigio" en su contra con filtración de conversaciones privadas, obtenidas mediante espionaje, donde se presume su participación en actos de corrupción, dijo.

Ante esta situación anuncio que la noche de este lunes iniciará su periplo para denunciar



Agentes ministeriales catearon la residencia de Alejandro Moreno, ayer en Campeche.

al "gobierno represor y autoritario" de López Obrador.

"Vamos a denunciar a este gobierno corrupto, represor y que quiere instaurar una dictadura en nuestro país, vamos a denunciar ante todos los organismos internacionales, porque no podemos hacernos de lado y lo vamos a hacer, vamos a denunciar al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y a su gobierno Morena, de lo que quieren hacer en nuestro país", indicó.

AGOTAR INSTANCIAS

"Vamos a agotar todas las instancias a nivel nacional e inter-

nacional", aseveró Alito.

Moreno también descalificó el cateo que autoridades de Campeche realizaron en una de sus propiedades en esa entidad y lo atribuyó a un "show mediático" para tratar de "tapar" la situación de violencia, inseguridad y crisis económica que atraviesa el país donde el presidente Andrés Manuel López Obrador va de fracaso en fracaso.

Sobre las acusaciones que pesan en su contra por enriquecimiento ilícito, Moreno insistió que su patrimonio está transparente y plasmado en sus declaraciones antes del 2015.

"Todo lo que yo he tenido y

lo que tengo esta transparente en mis declaraciones patrimoniales, como lo he hecho siempre, por cierto, mi patrimonio está adquirido de manera legal y transparente desde antes del 2015 y este gobierno quiere montar un show mediático y lo que hará mañana será hacer videos y decir, para atacar y calumniar, eso es lo que hace una dictadura, eso es lo que quieren hacer", acusó.

Alito Moreno insistió en que este gobierno pretende dividir a la coalición opositora, pero aseguro que "Va Por México está firme y no nos van a debilitar o a fracturar" •



Alito Moreno reiteró que no dejará el PRI pese a escándalos: “Yo fui electo hasta 2023”



El dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Alito Moreno Cárdenas, reiteró que no abandonará el partido, pese a los continuos escándalos que ha protagonizado en las últimas semanas y que han causado que al interior del partido se pida su salida.

Durante una conferencia prensa celebrada en las instalaciones del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), el presidente del tricolor puntualizó que continuará al frente hasta el 2023, debido a que hasta ese año fue elegido durante los comicios de 2019 donde ganó con el voto de la militancia.

Asimismo, el exgobernador de Campeche negó que se fuera a reelegir en el dirigencia nacional, tal como algunos priistas han señalado, especialmente el senador Miguel Ángel Osorio Chong; sin embargo, instó a las personas que han lanzado las acusaciones a que expliquen cómo será la hipotética próxima elección interna.

“Yo me voy a ir cuando concluya mi periodo estatutario, es muy sencillo. Yo fui electo para mi periodo estatutario, entonces qué es lo que pasa, de seguro habría que preguntarle en esa bola de cristal a quién las tiene, pues habría que nos den otra información también, eso sería bueno, habría que preguntar en el ‘18 cuando de 32 fórmulas, quien coordinó las campañas perdió 31, aquí los priistas todos nos conocemos”, explicó este domingo 4 de junio.



‘Alito’ reprocha postura de priistas: ‘Ricardo Monreal salió más opositor a Morena’

Alejandro “Alito” Moreno, dirigente nacional del PRI, acusó que sus correligionarios tengan la misma narrativa que Morena y el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, incluso les reprochó que pareciera que el senador Ricardo Monreal “salió más opositor” al partido en el poder que los propios priistas.

“Lamento mucho que compañeros correligionarios jueguen el mismo destino que Morena y el gobierno, porque es la misma narrativa. Ahora pareciera, muchas veces, que Ricardo Monreal salió más opositor a Morena que estos priistas que mencionamos. Desde aquí un saludo al gran Ricardo”, señaló.

Esto luego de ser cuestionado sobre las declaraciones del senador Miguel Ángel Osorio Chong sobre que el líder tricolor se quedaría al frente del partido hasta 2024, es decir, que ampliaría un año su periodo.

“Yo soy el presidente del PRI electo para el periodo estatutario que fui (electo), ahí estaré en el partido, yo soy una gente comprometida, que fue electa por la militancia, a mí no me puso ningún presidente de la república y la militancia es a lo que nos debemos”, respondió.

<https://politico.mx/alito-reprocha-postura-de-priistas-ricardo-monreal-salio-mas-opositor-a-morena>



#ElValorDelVoto

Acusa show mediático

INDIGO STAFF

Alejandro Moreno Cárdenas, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional, dijo que el cateo que realizaron elementos de la Fiscalía de Campeche a una de sus propiedades en el estado fue un asunto mediático

"Es lamentable, increíble, que esto suceda. Todo lo he acreditado, está en mis declaraciones patrimoniales y lo que hicieron fue un show mediático, si tenían una orden de cateo, ahí estaban los abogados esperándolos, se les recibió y entraron a otro predio y como un show, tumbaron la puerta", indicó.

En conferencia de prensa, el dirigente priista dijo que hay una "campana negra y de odio"

El dirigente nacional del PRI denunció ser víctima de persecución política tras el cateo de una de sus casas por parte de autoridades judiciales de Campeche

en su contra y aseguró que no tiene nada que esconder.

Asimismo, anunció una gira internacional para denunciar al Gobierno del pre-

sidente Andrés Manuel López Obrador ante instancias como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de los Estados Americanos (OEA), y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

"La campana de odio y denostación sistemática emprendida desde hace casi dos meses por la gobernadora de Campeche en mi contra sobrepasa ya todo límite legal y constitucional de las atribuciones de esa servidora pública.

"Además es un símbolo de la profunda intolerancia de Morena y del Gobierno contra cualquier postura disidente, intolerancia absoluta e incompatible con los principios democráticos elementales que deberían regir a un Estado de Derecho", manifestó.

La campana de odio y denostación sistemática emprendida desde hace casi dos meses por la gobernadora de Campeche en mi contra sobrepasa ya todo límite legal"

Alejandro Moreno
Líder nacional del PRI

En una segunda ocasión en apenas dos semanas, la Fiscalía General del Estado (FGE) de Campeche, a cargo de Renato Sales Heredia, cateó la mansión de "Alito" Moreno.

Como parte de las indagatorias por los cargos de lavado de dinero y evasión fiscal que enfrenta el dirigente nacional priista, agentes de la policía ministerial ingresaron a su domicilio en el exclusivo fraccio-

namiento Lomas del Castillo de la ciudad capital de Campeche. En las inmediaciones del Museo Arqueológico del estado.

Imágenes difundidas en redes sociales muestran cómo uno de los agentes utiliza un ariete para derribar la puerta principal de la mansión y poder ingresar, mientras que otro de sus compañeros muestra un papel que parece ser la orden de cateo.



Las casas, lotes y terrenos de 'Alito' en Campeche

Alejandro Moreno, "Alito", a quien este lunes la Fiscalía de Campeche le ejecutó una orden cateo en una de sus propiedades, es señalado en una investigación ministerial de tener más casas, terrenos y lotes en lujosas zonas de Campeche capital.

Aquí te mostramos algunas de las 25 propiedades que la Fiscalía aseguró desde junio pasado que están a nombre del líder nacional del PRI o de sus familiares.

En el exclusivo Fraccionamiento Lomas del Castillo, ubicado a cinco minutos del Malecón de Campeche capital, a Moreno Cárdenas lo señalan en la indagatoria de tener la mayoría de sus propiedades, entre lotes, terrenos urbanos, predios y una casa.

Las propiedades se asegura están ubicadas en la Calle Privada del Castillo, por lo menos en los números 70, 68, 64, 66, 110, 72, 50, 52 y 57.

Al ser una zona privada no existen fotografías satelitales, sólo el mapa ubicado cercano al C5 de la entidad, así como a la zona de playas.

Sin embargo, la fachada de uno de sus bienes fue revelada por elementos ministeriales que este martes pasado le tomaron fotografías como parte de la investigación.

Sin embargo, en el mismo Fraccionamiento de alta plusvalía también hay otras propiedades que se encuentran en el Bulevar de Las Lomas.

Otro predio, llamado "Entre Hermanos", lo ubican autoridades locales en la Avenida Escénica, entre un negocio conocido como El Faro y el Parque Ecológico de la capital estatal.

Así luce la zona en donde se presume está el predio de "Alito".

Otro más aseguran está en la Avenida Resurgimiento, pero a la altura de la zona Miramar.

El Fiscal General de la entidad, Renato Sales Heredia, aseguró el pasado 14 de junio que el operativo fue sólo para delimitar las propiedades del ex Gobernador Moreno Cárdenas.

<https://www.reforma.com/las-casas-lotes-y-terrenos-de-alito-en-campeche/ar2431085?v=3>



Catean residencia de Alejandro Moreno; “mi patrimonio es legal”, responde dirigente del PRI

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, dio a conocer que la Fiscalía General del Estado (FGE) realizó una diligencia de cateo en el domicilio de Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI. A través de sus redes sociales, la mandataria estatal informó que el procedimiento se llevó a cabo luego de que un juez autorizara la orden de cateo, y que en todo momento se respetó el debido proceso.

<https://www.milenio.com/politica/alejandro-moreno-fiscalia-campeche-realiza-cateo-residencia>



Alejandro Moreno califica como un 'show mediático' el cateo en una de sus propiedades de Campeche

La investigación que están haciendo en contra de Alejandro Moreno, ya es confirmada por el fiscal de Justicia de Campeche, Renato Sales, es una orden de cateo en uno de sus domicilios en Campeche, parte de lo que están investigando es el enriquecimiento ilícito. Alejandro Moreno ya reaccionó a esta acción, en una conferencia en la Sede Nacional priista, dijo que es un 'show mediático'.

https://drive.google.com/file/d/1EILNKJbLDCqiHVtwPpMHZ2MK4_5qVNDI/view



Alito Moreno calificó como un “show mediático” el cateo a su casa de Campeche



Tras darse a conocer que la Fiscalía General del Estado de Campeche cateó uno de los domicilios de Alejandro Moreno, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el priista aseguró que se trató de un “show mediático” orquestado por Layda Sansores, actual gobernadora de la entidad.

Durante una conferencia de prensa efectuada desde el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, Moreno Cárdenas señaló que el cateo a su domicilio en Lomas del Castillo “sobre pasa la libertad de expresión”, por lo que iniciará una gira internacional con el fin de denunciar al Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ante instituciones como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de los Estados Americanos (OEA).

“Vamos a denunciar al Gobierno corrupto ante todos los organismos internacionales”, advirtió Alito, como es conocido en la esfera política del país.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/07/04/alito-moreno-califico-como-un-show-mediatico-el-cateo-a-su-casa-de-campeche/>



Iniciará 'Alito' Moreno gira internacional para denunciar campaña de persecución en su contra

Terminó la conferencia de prensa que ofreció Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, en la cual calificó como espectáculo mediático lo que realizó la Fiscalía de Justicia del Estado de Campeche a una de sus propiedades. Afirmó que es un político perseguido por el gobierno y que por esa razón iniciará una gira internacional a partir de mañana, para denunciar al Gobierno de México por la campaña de persecución que hay en su contra y especialmente contra la oposición en el país.

<https://drive.google.com/file/d/10ZzZJOH8I7A3aBhbrZUCPQIAgEtilNYy/view>



'Alito' se 'envalentona' tras cateo: 'es show mediático; entraron a otro predio', dice

Luego de que la justicia 'apretara' a Alejandro 'Alito' Moreno, el líder nacional del PRI sostuvo que fue parte de un "show mediático", y señaló que las autoridades entraron a otro predio.

"Es lamentable, increíble que eso suceda (...) lo que hicieron fue un show mediático. Sabíamos que iban a querer montar un show, se les recibió y entraron a otro predio -que no es ese predio- y con un show tumbaron la puerta", dijo en conferencia de prensa.

Asimismo, indicó que se proporcionará información al respecto, y aseguró que ha acreditado sus bienes a través de sus declaraciones patrimoniales.

La mañana de este lunes, elementos de la Fiscalía General de Justicia de Campeche realizaron una revisión a una residencia en Lomas del Castillo, propiedad de Moreno.

Al lugar asistieron policías ministeriales, quienes tomaron algunas fotografías del inmueble y midieron la propiedad del líder nacional del tricolor, quien gobernó Campeche entre 2015 y 2019.

Sin embargo, el pasado 14 de junio, autoridades realizaron una primera revisión en dicho inmueble, según informó el fiscal del estado, Renato Sales.

Alejandro 'Alito' Moreno es investigado por la Fiscalía de Campeche por supuesto enriquecimiento ilícito.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/7/4/alito-se-envalentona-tras-cateo-es-show-mediatico-entraron-otro-predio-dice-722445.html>



Fiscalía de Campeche inspecciona propiedad de “Alito” Moreno

Agentes Ministeriales, así como de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), realizaron un operativo en la exclusiva zona residencial de Lomas del Castillo para catear una propiedad del exgobernador y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

<https://costaveracruz.net/2022/07/04/fiscalia-de-campeche-inspecciona-propiedad-de-alito-moreno/>



Catean en Campeche lujosa mansión de Alito



Integrantes de la Policía Ministerial y del Instituto de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado usaron un ariete de hierro para romper una puerta e ingresar al inmueble de Alejandro Moreno, dirigente del PRI, ubicado en el fraccionamiento Lomas del Castillo. Renato Sales Heredia, titular de la FGE, confirmó que el ex gobernador es investigado por enriquecimiento ilícito y que el cateo fue para revisar el material de la construcción, valuada entre 46 y 60 millones de pesos, así como verificar obras de arte. El político anunció que realizará una gira internacional para denunciar "la campaña de odio y denostación sistemática en su contra". Foto La Jornada. L. CHIM R. GARDUÑO

Fiscalía de Campeche catea residencia de Alejandro Moreno

LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
CAMPECHE, CAMP.

Agentes de la Policía Ministerial y del Instituto de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Campeche catearon

ayer, durante más de 10 horas, una de las propiedades del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, ubicada en el exclusivo fraccionamiento Lomas del Castillo, valuada entre 46 y 60 millones de pesos.

El titular de la fiscalía, Renato

Sales Heredia, informó que para efectuar la diligencia los policías ingresaron al inmueble a la fuerza tras romper una de las puertas con un ariete porque nadie respondió al llamado de los policías que solicitaron permiso de manera formal para entrar a la lujosa propiedad.



En entrevista, el funcionario dijo que el cateo tuvo la finalidad de revisar el material con el que se construyó la mansión, así como verificar qué cuadros y obras de arte se encontraban.

Confirmó que Moreno es investigado por enriquecimiento ilícito y detalló que durante el cumplimiento de la orden de cateo estuvo presente el abogado del también ex gobernador de Campeche.

El mandamiento judicial fue emitido por un juez de control, a 21 días de que el fiscal encabezara una "inspección ocular" en la mansión el 14 de junio. "Es una orden de cateo expedida por la autoridad ju-

dicial, precisamente la inspección fue para ubicar los lotes en los que íbamos a solicitar esta diligencia; se acaba de cumplimentar".

El operativo empezó a las 5:30 de la mañana y por más de 10 horas funcionarios del Instituto de Servicios Periciales llevaron a cabo una revisión minuciosa de los materiales con los cuales la mansión fue construida.

"No es lo mismo edificar con granito, con piedra, que mármol, no sabemos con qué ha sido edificada, para eso pedimos el auxilio del perito. Están trabajando en el inmueble para ver precisamente estas calidades, porque eso tiene

que ver con el delito que se está investigando", comentó Sales. Su-
brayó que varios lotes conforman la mansión, a la cual calificó como "muy lujosa y muy grande".

Expuso que "en un cateo nosotros solicitamos el ingreso, tocamos la puerta, pedimos que se nos abra, si no se autoriza, si no se abre entonces abrimos, está autorizado por el juez".

Unos 30 agentes ministeriales y peritos, encabezados por Sales Heredia participaron en el procedimiento que el fiscal general consideró con fundamentos. "Es parte de la carpeta de investiga-

ción, una diligencia ordenada por la autoridad judicial, cumple con una serie de requisitos, está fundada, motivada y asiste como testigo el abogado defensor".

De acuerdo con información extraoficial proporcionada por la gobernadora Layda Sansores, el dirigente nacional del PRI tiene en Campeche propiedades con valor superior a 500 millones de pesos.

En el predio, según ha dicho la mandataria, Moreno guardaba autos de lujo, motocicletas y motos acuáticas, tenía incluso un campo de fútbol y áreas para montar a caballo.



^ El dirigente nacional del PRI salió a defenderse en conferencia en la sede de su partido. Foto Cristina Rodríguez



Fiscalía catea casa de *Alito*, que acusa “campana de odio”

Pesquisa en Campeche. Ministeriales revisaron el material con el que se construyó, así como obras de arte: fiscal

NANCY GONZÁLEZ
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

La Fiscalía General del Estado de Campeche cateó una vivienda del presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, quien, tras el operativo, apuntó que se trata de un *show* montado por la gobernadora Layda Sansores.

Fuentes cercanas a la dependencia aseguraron que los policías ministeriales se llevaron documentos en una de las ocho camionetas que permanecieron afuera del predio en el tiempo que duró la diligencia.

El titular de la fiscalía, Renato Sales, precisó que la finalidad del cateo fue revisar el material con el que se construyó la edificación y las obras de arte que están en la propiedad.

Policías ministeriales arribaron ayer alrededor de las 5 horas al fraccionamiento Lomas del Castillo, donde se ubica la residencia de Moreno, luego de que un juez ordenara el operativo.

Por separado, **Alejandro Moreno** respondió que se trata de un espectáculo del gobierno estatal, ya que todos sus bienes han sido adquiridos legalmente.

Apuntó que se trata de una campaña de “odio calumnioso” en su contra, luego de que el PRI rechazara la reforma eléctrica en el Congreso y adelantó que la reforma electoral no pasará.

El dirigente del PRI dijo que “este gobierno hará videos para calumniar, porque es lo que hace una dictadura”. ■



Catean casa de líder priista en Campeche

Es investigado por presunto enriquecimiento ilícito: fiscal

JAZMÍN RODRÍGUEZ

Corresponsal

—nacion@eluniversal.com.mx

San Francisco de Campeche.— Este lunes, agentes ministeriales y de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) realizaron un operativo policial en la exclusiva zona residencial de Lomas del Castillo en esta ciudad.

La Fiscalía General del Estado de Campeche (FGECAM) efectuó el operativo en la propiedad del exgobernador y actual dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas.

El operativo fue encabezado por el fiscal Renato Sales Heredia, quien dirigió las acciones de los agentes ministeriales y de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), quienes ingresaron a la vivienda por la fuerza.

Con un ariete, rompieron la puerta principal de la lujosa propiedad en Lomas del Castillo para realizar las investigaciones; esto, como parte de las diligencias en contra de *Allito* Moreno por presunto enriquecimiento ilícito.

Aproximadamente 30 agentes ministeriales acudieron a la residencia, donde varios de ellos custodiaron la salida principal, así como la parte trasera, cercana al centro deportivo de alto rendimiento; allí, los elementos revisaron a todos los que ingresaban al fraccionamiento privado.

“Este operativo fue por el cumplimiento de una orden de cateo expedida por una autoridad judicial en relación con la carpeta de investigación por presunto enriquecimiento ilícito de parte de Alejandro Moreno Cárdenas, y esta vez sí hubo cateo”, expuso el fiscal Renato Sales. ●



El titular de la FGECAM, Renato Sales, dirigió las acciones.



Catean casa de presidente del PRI, Alejandro Moreno, por presunto enriquecimiento ilícito



Esta mañana el fiscal General de Campeche, Renato Sales Heredia, encabezó un cateo en la residencia del presidente del PRI, Alejandro Moreno “Alito”.

“Complementación de una orden de cateo expedida por la autoridad Judicial en relación con la carpeta de investigación de enriquecimiento ilícito de Alejandro Moreno”, dijo Sales Heredia.

En un video que circula por medios locales se ve agentes de la fiscalía abriendo la vivienda a la fuerza.

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, ha publicado en Twitter audios en los que presuntamente Alejandro Moreno asegura que el PRI recibió recursos económicos de Cinépolis para las campañas electorales de diputados.

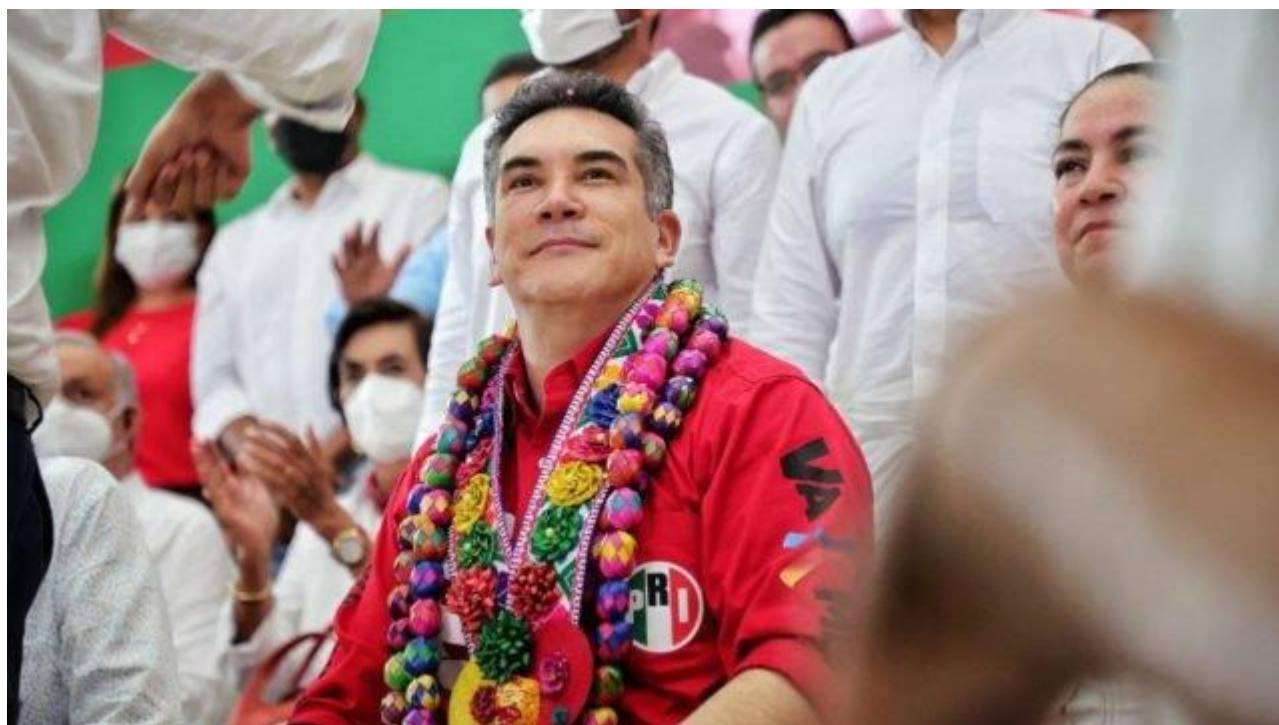
En otra grabación, se escucha supuestamente al priista hablar sobre cómo justificar 12 millones de pesos que recibió, a lo que la gobernadora acusó de lavar dinero.

En uno más, presuntamente el PRI que debe pagar millones de pesos a una televisora, pero sin que haya registro para que las autoridades electorales no lo identifiquen.

<https://www.forbes.com.mx/catean-casa-de-alito-del-pri-por-presunto-enriquecimiento-ilicito/>



Cateo de la Fiscalía de Campeche es un show mediático: Alejandro Moreno



Luego de que la Fiscalía General de Campeche cateó una propiedad de Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, éste señaló que el organismo se equivocó de predio y calificó el hecho como un “show mediático”.

“Lo que hicieron fue un show mediático. Sí tenían una orden de cateo, ahí estaban los abogados esperándolos, porque como saben aquí todo se sabe y sabíamos que iban a querer montar un show mediático. Se les recibió y entraron a otro predio que no era y como un show agarraron un ariete y tumbaron la puerta”, dijo el dirigente priista.

En conferencia, el político comentó que todos sus bienes fueron adquiridos legalmente desde antes de 2015 y aseveró que lo que posee está publicado en sus declaraciones patrimoniales; además, aseguró que todo el cateo fue hecho para “distraer” a la ciudadanía de lo que ocurre en el país.

<https://www.forbes.com.mx/cateo-de-la-fiscalia-de-campeche-es-un-show-mediatico-alejandro-moreno/>



En Campeche, catean casa de Alejandro Moreno

Elementos de la Fiscalía de Campeche catearon, por segunda ocasión en un mes, la casa de Alejandro Moreno, líder nacional del PRI. La Fiscalía estatal aseguró que este operativo se debió a la implementación de una orden expedida para una investigación por enriquecimiento ilícito. Alito señaló que se trata de un show mediático y que piensa demandar ante la ONU y la OEA todo lo que está ocurriendo.

<https://drive.google.com/file/d/1SsD2B919KVOcRIp-hhAit2VENqg-BUdH/view>



En Campeche realizan segundo cateo a propiedad de Alejandro Moreno

En Campeche, elementos de la Fiscalía estatal realizaron un segundo cateo en el fraccionamiento Lomas del Castillo donde se ubica una casa de Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI. De acuerdo con fuentes oficiales, dicha movilización se realizó como parte de una indagatoria por los delitos de lavado de dinero y evasión fiscal.

https://drive.google.com/file/d/1HCx9ek3nhdlae_bYbsyIBlxKIkPVXJHf/view



Justicia 'aprieta' a 'Alito' Moreno: autoridades revisan (otra vez) su casa en Campeche

Elementos de la Fiscalía General de Justicia de Campeche realizaron una revisión a la residencia de Lomas del Castillo, propiedad del presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno.

Según información de medios locales, la presencia de los elementos de la Fiscalía local desató rumores de que la propiedad de 'Alito' Moreno fue cateada, sin embargo todo se trató de una segunda revisión por la denuncia que hay en su contra por supuesto enriquecimiento ilícito.

Al lugar acudieron policías ministeriales, quienes tomaron algunas fotografías del inmueble y midieron la propiedad del líder nacional del tricolor, quien gobernó Campeche entre 2015 y 2019.

Este procedimiento se realizó a tan sólo un día de que la gobernadora de la entidad, Layda Sansores revele un nuevo audio en contra del dirigente del PRI, y es que la semana pasada difundió otra grabación en su programa 'Martes del Jaguar'.

El pasado 28 de junio, la gobernadora de Campeche hizo público un audio, para "comprobar" que Alito Moreno rebasó los gastos de campaña con dinero en efectivo de origen desconocido y habría utilizado recursos de las campañas para otros fines.

Layda Sansores amenazó con difundir otra grabación en su programa de mañana, en el cual se revelaría que supuestamente estuvieron involucrados algunos empresarios en la campaña de Alejandro Moreno.

El pasado 14 de junio, autoridades realizaron la primera revisión a dicho inmueble del priista para ubicar con claridad los lotes de su propiedad, ubicada en la capital del estado, informó el fiscal del estado, Renato Sales.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/7/4/justicia-aprieta-alito-moreno-autoridades-revisan-otra-vez-su-casa-en-campeche-722391.html>



Catean casa de Alito en Campeche

ADRIÁN BONOLA

El Heraldo de Tabasco

CAMPECHE. Los elementos de la Fiscalía General de Campeche (FGE) catearon una de las propiedades del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, en el marco de las investigaciones que se le siguen por el presunto delito de enriquecimiento ilícito.

El fiscal de la entidad, Renato Sales, estuvo presente y aseguró que el cateo también responde a otras carpetas de investigación que se han aperturado en contra de Alito por los presuntos delitos de lavado de dinero y evasión fiscal.

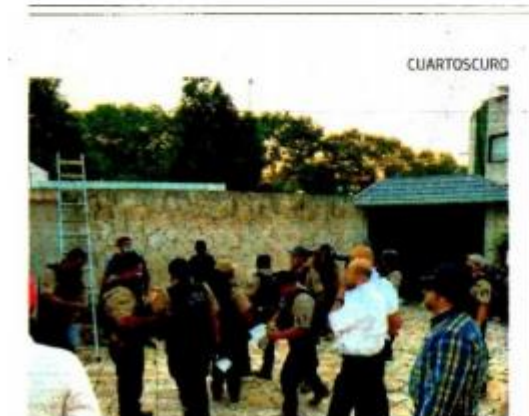
Dijo que esta acción se debe a la complementación de una orden de cateo expedida por una orden judicial en relación

de una carpeta de investigación por enriquecimiento ilícito. "Es lo único que les puedo decir", dijo el fiscal.

Detalló que la incursión domiciliaria también fue para verificar material de construcción y las obras de arte que resguarda el dirigente del Revolucionario Institucional.

Luego del hecho, Alejandro Moreno fijó su posicionamiento en la sede nacional del PRI, donde reiteró que su patrimonio está adquirido de manera legal y transparente desde antes de 2015.

Además aseguró que recurrirá a instancias internacionales para denunciar persecución política. (Con información de Javier Divany)



Autoridades ministeriales efectuaron la acción



Investiga Fiscalía lavado y evasión fiscal del líder del PRI

Aprietan a Alito; escarban riqueza

Verifican peritos obras de arte y materiales de construcción

OSCAR USCANGA

Como parte de una investigación por lavado de dinero y evasión fiscal, la residencia en Campeche de Alejandro "Alito" Moreno, dirigente nacional del PRI, fue cateada ayer para verificar los materiales con que fue construida y las obras de arte que resguarda.

Agentes ministeriales con armas largas y chalecos antibalas derribaron la puerta principal para ingresar al domicilio del priista en una diligencia que encabezó directamente el Fiscal estatal, Renato Sales Heredia.

El operativo inició a las 5:00 horas en el Fraccionamiento Lomas del Castillo donde el ex Gobernador de Campeche construyó su residencia en una extensión de 7 mil metros cuadrados.

REFORMA confirmó

que en la investigación respectiva se solicitó la inspección de 25 inmuebles, lotes y predios, algunos a su nombre y otros a nombre de sus familiares.

Ayer, el ingreso al domicilio estuvo acompañado por peritos y por un abogado de Moreno.

"Testigos, testigos", pidieron los agentes antes del ingreso.

Moreno es señalado de adquirir entre 2012 y 2015, cuando fue diputado federal, al menos 13 terrenos en Lomas del Castillo, sin declararlos a su nombre y bajo presuntas irregularidades.

El dirigente priista también es investigado por peculado, abuso de autoridad, uso indebido de atribuciones y facultades.

El Fiscal Renato Sales aseguró que se trató de una diligencia legal, que contó con la orden de un juez y con la presencia de un abogado del dirigente nacional del PRI.

"Son varios lotes que conforman una mansión lujo-

sa, una mansión muy grande. Solicitamos el ingreso, tocamos la puerta, pedimos que nos abrieran, si no se abre, abrimos, está autorizado por el juez. Estuvo el abogado de esta persona asistiendo como testigo, claro, parte de la carpeta de investigación, cumple con una serie de requisitos, está fundada y motivada", dijo.

El Fiscal estatal destacó que es relevante los materiales con lo que se se construyó la residencia.

"No es lo mismo edificar con granito o con piedra, o mármol de Carrara".

En 2019, el ex priista Ulises Ruiz denunció ante la FGR a Moreno por el origen de su riqueza.

Según la denuncia, "Alito" disfrazó el valor real de al menos 15 inmuebles que adquirió en Campeche, y que en su declaración patrimonial 3 de 3 valuó en apenas 6.5 millones de pesos, cuando su valor real rebasaría los 100 millones de pesos.



Especial



EL PALACIO CAMPECHANO

Alejandro Moreno construyó su residencia en una extensión de 7 mil metros cuadrados, que se estima tiene un valor de unos 50 millones de pesos.



■ Como parte del cateo, la Fiscalía analiza los materiales de construcción de la residencia, como el amplio baño de Alejandro Moreno, construido con mármol italiano de Carrara.



■ Agentes de la Fiscalía de Campeche usaron un ariete para derribar la puerta y realizar un cateo en la residencia del líder del PRI.

SE MIETEN
HASTA EL BAÑO



Inspecciona Fiscalía estatal material de inmueble y menaje

Revisan nivel de lujo en casa de Moreno

Defiende Gasque legalidad de acción; acude el abogado de dirigente priista

REFORMA / STAFF

CAMPECHE.- Elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) catearon ayer una residencia del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, en esta ciudad capital, como parte de la indagatoria por los delitos de lavado de dinero y evasión fiscal.

El operativo fue inspeccionado personalmente por el titular de la FGE, Renato Sales, quien aseguró que el cateo a la residencia ubicada en el exclusivo Fraccionamiento Lomas del Castillo fue para verificar los materiales de construcción usados en el inmueble y las obras de arte que se resguardan en su interior.

“Tiene por finalidad revisar el material con que se construyó la edificación y qué cuadros, obras de arte se encuentran al interior”, informó el Fiscal.

“No es lo mismo edificar con granito, con piedra, que con mármol, con onix, por poner ejemplos, eso no lo sabemos nosotros, no sabe-

mos con qué ha sido edificado, por eso pedimos el auxilio de peritos, están trabajando el inmueble para ver estas calidades”.

El operativo se realizó a las 05:00 horas. Portando armas largas y chalecos antibalas, los elementos ministeriales tumbaron la cerradura de la puerta principal con un ariete e ingresaron al domicilio.

“Testigos, testigos”, pidieron antes del ingreso al inmueble.

El titular de la FGE añadió que el cateo que se realizó fue legal, pues contó con una orden de un juez, así como con la presencia de un abogado de Alejandro Moreno.

“Son varios lotes que conforman una mansión lujosa, una mansión muy grande. Solicitamos el ingreso, tocamos la puerta, pedimos que nos abrieran, si no se abre, abrimos, está autorizado por el juez”, detalló.

“Estuvo el abogado de esta persona asistiendo como testigo, parte de la carpeta de investigación, cumple con una serie de requisitos, está fundada y motivada”.

Apenas el pasado 14 de junio, esta misma institución realizó una inspección ministerial afuera de varias propie-

dades del líder tricolor como parte de la carpeta de investigación CI-2-2022-31-42.

En esta indagatoria, al ex Gobernador de Campeche se le señala también presuntos delitos de peculado, abuso de autoridad y uso indebido de atribuciones y facultades.

Ese día, los agentes estacionaron una decena de camionetas en la Calle Privada del Castillo, en el exclusivo Fraccionamiento Lomas del Castillo, donde Alito construyó su residencia en una extensión de 7 mil metros cuadrados.

Grupo REFORMA confirmó que en la investigación respectiva se solicitó la inspección de 25 inmuebles, lotes y predios, algunos a su nombre y otros a nombre de sus familiares.

Moreno es señalado de adquirir entre 2012 y 2015, cuando fue diputado federal, al menos 13 terrenos en Lomas del Castillo, sin declararlos a su nombre y bajo presuntas irregularidades.

Al iniciar la actual Administración de la morenista Layda Sansores, y con Renato Sales como Fiscal estatal, se inició una indagatoria por estos señalamientos.

Sansores dijo ayer que el cateo realizado fue legal.



GUSTO PRIISTA

En redes sociales circulo un video que exhibe las comodidades que tiene la residencia de Alito, cateada ayer por la Fiscalía de Campeche.

- El baño tiene regadera con vidrio biselado, tina y lavabo doble.



- Un policía ministerial abrieron la cerradura de la puerta con un ariete.

Especial



PRESENTE. Renato Sales (blanco), fiscal de Campeche, encabezó el cateo

SEGUNDO OPERATIVO EN 15 DÍAS

Catean casa de Alito por 11 horas en Campeche

Revisan con peritos los materiales del inmueble y algunas obras de arte

Para verificar la calidad de los materiales de construcción de la residencia de Lomas del Castillo, del líder del PRI, Alejandro Moreno, la fiscalía estatal realizó un cateo durante 11 horas a esa vivienda.

Renato Sales, fiscal de Campeche, encabezó el operativo, acompañado de peritos especializados en construcción.

El allanamiento inició a las cinco de la mañana de ayer y tardó alrededor de 11 horas, debido a que se valoraron, no sólo los materiales de construcción, sino también obras de arte y otros objetos en el lugar.

Sales Heredia confirmó que los peritos también evaluaron los terrenos aledaños a la propiedad de Alito, para evaluar el valor de los predios.

Es la segunda ocasión —en 15 días— que la fiscalía de Campeche hace operativos en la mansión del exgobernador, como parte de las investigaciones tras la denuncia de la actual mandataria local, Layda Sansores, por enriquecimiento ilícito.

Los vecinos aseguran que la mansión ya está vacía, pues desde el inicio de la administración de Sansores dicen que llegaron varios tráileres y se llevaron todo lo que se encontraba dentro de la residencia.

Desde que Moreno Cárdenas, también diputado federal, encabezó en San Lázaro un no rotundo a la aprobación de la reforma energética del presidente Andrés Manuel López Obrador, y posteriormente amenazó con no votar a favor de cualquier reforma del jefe del Ejecutivo, el gobierno de Layda Sansores inició en sus "Martes del Jaguar" la difusión de una serie de

ALLANAMIENTO, "UN SHOW"

LÍDER DEL PRI ACUSA PERSECUCIÓN E IRÁ A LA OEA, ONU, CIDH...

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, dio a conocer que iniciará una gira por Europa, Estados Unidos y América Latina para denunciar la "persecución política" en su contra, promovida por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y de Morena.

"Es represor y autoritario. Es corrupto y persigue a sus opositores", dijo en rueda de prensa desde la sede nacional del PRI, acompañado por Rubén Moreira, presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro.

Calificó, por otra parte, como "un show mediático" que la fiscalía de Campeche haya cateado una de sus propiedades. — Eduardo Ortega



ANUNCIO. El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, ayer.

audioescándalos de Alito.

En ellos, el priista habla de repartir millones de pesos en efectivo a un empresario en Campeche, y "matar de hambre" a los periodistas.

Finalmente, hoy, anunció la gobernadora, también en su programa, presentará otro audio de Alito e invitó a los ejecutivos de Televisa a estar pendientes de este programa.

— Lourdes Alonso Parrao/Corresponsal



Catean propiedad de Moreno

CAMPECHE, Cam.— La casa de Alejandro Moreno Cárdenas, exgobernador de Campeche y actual líder nacional del PRI, fue cateada por elementos de la Fiscalía de Campeche.

La casa ubicada en la privada Lomas del Castillo, en la zona exclusiva de Campeche, fue inspeccionada por Renato Sales Heredia, fiscal de Campeche, quien aseguró que el operativo se debe a la complementación de una orden de cateo expedida por una orden judicial en relación de una carpeta de investigación por presunto enriquecimiento ilícito de Alejandro Moreno Cárdenas.

La gobernadora de Campeche escribió en Twitter sobre el operativo:

"La Fiscalía General del Estado realizó una diligencia de cateo a la residencia de Alejandro Moreno Cárdenas, previamente autorizada por un Juez, la



Fotos: Especial

Los elementos de seguridad llevaron a cabo el cateo.

que se desahogó en todo momento en presencia del abogado defensor, respetando el debido proceso del indiciado".

Un primer operativo que fue de inspección se realizó

el pasado 14 de junio. En menos de un mes, elementos ministeriales ya ingresaron y catearon una de las casas que Alito tiene en el estado de Campeche

— Adrián Virgen



Catean mansión de 'Alito' y se va... de gira

La acción es parte de la investigación en su contra por enriquecimiento ilícito

La diligencia estuvo autorizada por juez, señaló la gobernadora de Campeche

El priísta se dice "perseguido político"; denunciará ante ONU, OEA y CIDH.

Fiscalía de Campeche catea casa de *Alito* Moreno; se dice perseguido político

EL DIRIGENTE PRIÍSTA aseguró que todos sus bienes fueron

adquiridos legalmente y transparentados desde antes de 2015



POR DANIEL MONTES DE OCA
nacion@contrareplica.mx

Agentes de la Fiscalía de Campeche, catearon la casa de Alejandro *Alito* Moreno Cárdenas, exgobernador estatal y actual líder del PRI.

Dicha propiedad, ubicada en la privada Lomas del Castillo, en la zona exclusiva de Campeche, fue inspeccionada por Renato Sales Heredia, fiscal de Campeche, quien aseguró que el operativo se debe a la complementación de una orden de cateo expedida por una orden judicial en relación de una carpeta de investigación por enriquecimiento ilícito de "Alito" Moreno.

Al ser cuestionado sobre si encontraron algo en el inmueble, el fiscal no quiso dar más detalles al respecto. Cabe recordar que el primer operativo de inspección se realizó el pasado 14 de junio.

En ese sentido, la Fiscalía de Campeche ya mantenía la vigilancia en el acceso al fraccionamiento en una de las propiedades del dirigente nacional del PRI como parte de las indagaciones por la denuncia por enriquecimiento ilícito en contra.

Por su parte, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, señaló que el procedimiento se llevó a cabo luego de que un juez autorizara la orden de cateo, y que en todo momento se respetó el debido proceso.

"La FGE realizó una diligencia de cateo a la residencia de Alejandro Mo-

reno Cárdenas, previamente autorizada por un juez, la que se desahogó en todo momento en presencia del abogado defensor, respetando el debido proceso", informó en redes sociales.

En respuesta, Moreno Cárdenas aseguró que el cateo se trata de "un espectáculo montado por el gobierno Sansores", ya que todos sus bienes han sido adquiridos de forma legal.

"Todo lo que yo he tenido y lo que tengo está transparentado en mis declaraciones patrimoniales. De hecho, mi patrimonio está adquirido de manera legal y transparente desde antes del 2015. Este gobierno ya hizo videos para calumniar, eso es lo que hace una dictadura", sostuvo.

CATEO FUE UN SHOW MEDIÁTICO, RESPONDE EL PRIISTA

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, señaló que el cateo realizado por la Fiscalía de Campeche a una de sus propiedades se trató de un "show mediático", ya que los agentes entraron a otro predio, asegurando estar tranquilo porque su patrimonio fue adquirido legalmente.

"Es lamentable, increíble que esto suceda. Todo lo he acreditado, está en mis declaraciones públicas, en mis declaraciones patrimoniales y lo que hicieron fue un *show* mediático, si tenían una orden de cateo, ahí estaban los abogados esperándolos, se les recibió y entraron a otro predio que no es ese predio y como un *show*, tumbaron la puerta", señaló el priista en conferencia

de prensa.

"Todo lo que yo he tenido y lo que tengo está transparentado en mis declaraciones patrimoniales. Mi patrimonio está adquirido de manera legal y transparente desde antes del 2015", añadió.

Alito sostuvo que no tiene nada que esconder, acusando que los actos en su contra orquestados por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, son parte de una "campaña negra y de odio".

Moreno Cárdenas adelantó que denunciará al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ante instancias internacionales como la ONU, OEA, y la CIDH; al mandatario lo calificó como un "corrupto" que "quiere instaurar una dictadura en nuestro país".

También, lamentó que tras interponer un amparo hace un mes, ningún juez federal ha analizado su denuncia.

Acusó a Sansores de que seguirá difundiendo audios de "forma dolosa", poniendo en riesgo a él y su familia, ya que ha recibido amenazas de muerte.

"La campaña de odio y denostación sistemática emprendida desde hace casi dos meses emprendida por la gobernadora de Campeche, en mi contra sobrepasa ya todo límite legal y constitucional de las atribuciones de esa servidora pública", sentenció. ●



La **mandataria** de Campeche indicó que el cateo fue apegado al proceso. Cuartoscuro



LAYDA SANSORES

Gobernadora de Campeche

La FGE realizó una diligencia de cateo a la residencia de Alejandro Moreno, previamente autorizada por un juez, la que se desahogó en presencia del abogado defensor”

MÁS AUDIOS

ALITO MORENO ACUSÓ a la gobernadora Layda Sansores de que seguirá difundiendo audios de “forma dolosa” como una campaña de odio y denostación en su contra. Señaló que ha recibido amenazas de muerte



FOTO: CUARTOSCURO

Catean residencia de Alejandro Moreno, líder nacional del PRI

Autoridades ministeriales realizaron una orden de cateo en la residencia Lomas del Castillo, del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas. El Fiscal Renato Sales Heredia confirmó el cateo como parte de la investigación por el delito de enriquecimiento ilícito.

eleconomista.mx



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

1, 3

05/07/2022

LEGISLATIVO

FISCALÍA INDAGA ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO

Catean casa del líder nacional del PRI; éste acusa “persecución”

POR **D. GÓMEZ, Y. BONILLA Y M. JUÁREZ**

CUMPLEN orden para constatar materiales usados en construcción; Alejandro Moreno afirma que entraron a otro predio **págs. 3 y 4**

SEÑALA que ataques sobrepasan límite constitucional; va por denuncias ante instancias internacionales; Monreal se solidariza con él

**Expresan su posición**

LA FGE realizó una diligencia a la residencia en presencia del abogado respetando el debido proceso”
Layda Sansores
Gobernadora de Campeche



NO ME SUMO al coro de linchamiento ni al coro de venganzas”
Ricardo Monreal
Líder de la Jucopo en el Senado



HOY las fiscalías son autónomas y no hay ninguna motivación política en su actuación”
Mario Delgado
Líder de Morena



Fue en cumplimiento a orden de un juez, informa fiscal

Catean en Campeche casa del líder del PRI; entran con ariete

• Por Daniela Gómez
mexico@razon.com.mx

Elementos de la Policía Ministerial Investigadora de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Campeche realizaron ayer por la mañana un cateo en una de las presuntas propiedades del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

La diligencia dio inicio aproximadamente a las 5:00 horas, en la residencia que el dirigente priista tiene en el fraccionamiento Lomas del Castillo, cerca de la zona costera de la capital del estado.

EL DATO

EL LÍDER de los senadores del PRD, Miguel Mancera, dijo que la investigación contra Alejandro Moreno debe continuar y espera que el dirigente no sea objeto de persecución política.

La revisión del inmueble estuvo encabezado por el fiscal general del estado, Renato Sales Heredia, quien mencionó: "este operativo fue por el cumplimiento de una orden de cateo expedida por una autoridad judicial en relación con la carpeta de investigación por presunto enriquecimiento ilícito de parte de Alejandro Moreno Cárdenas; esta vez sí hubo cateo".

En entrevista con medios locales, el fiscal explicó que la diligencia se realizó con el objetivo de corroborar el material con el que fue edificada la mansión de Moreno Cárdenas, así como para obtener información sobre si en la propiedad existen obras de arte, y de ser así, para saber cuáles, cuántas y cómo fueron obtenidas las mismas.

"Tiene (el cateo) por finalidad, básicamente, revisar el material con el que se construyó la edificación, los materiales y qué cuadros, qué obras de arte se encuentran al interior. No es lo mismo edificar con granito, con piedra, mármol ónix o con mármol de carrara, por ejemplo", refirió.

En un video que circuló ayer desde temprano en redes sociales, se aprecia cómo cuatro agentes ministeriales, con armas largas y chalecos antibalas, tumbaron la puerta principal con un ariete e ingresaron al domicilio.

Al respecto, el fiscal Sales Heredia aseguró que se derribó la puerta principal debido a que las personas que se encontraban dentro de la propiedad no autorizaron el acceso a los policías ministeriales, por lo que se procedió a usar el ariete.

Al finalizar la revisión del inmueble, el fiscal de Campeche se retiró del lugar, al igual que los policías que intervinieron en el mismo, sin que se informara si en-

EL OBJETIVO FUE corroborar el material con el que se edificó la propiedad de Alejandro Moreno, señala; derribaron la puerta porque no dieron acceso, acusa



POLICÍAS durante el cateo en la propiedad (izq.), y Alejandro Moreno en conferencia de prensa, ayer.

Reaccionan a acción de la autoridad

El fiscal, la gobernadora y el líder partidista hablaron del cateo.

ESTE OPERATIVO fue por el cumplimiento de una orden de cateo expedida por una autoridad judicial en relación con la carpeta de investigación por presunto enriquecimiento ilícito de parte de Alejandro Moreno; esta vez sí hubo cateo"

Renato Sales Heredia
Fiscal general de Campeche

LA FGE REALIZÓ una diligencia de cateo a la residencia de Alejandro Moreno Cárdenas, previamente autorizada por un Juez, la que se desahogó en todo momento en presencia del abogado defensor, respetando el debido proceso del inculcado"

Layda Sansores
Gobernadora de Campeche

LO QUE HICIERON fue un show mediático. Si tenían una orden de cateo, allí estaban los abogados, los esperaron, se les recibió y entraron a otro predio, que no es ese predio, y con un show agarraron un ariete, tumbaron la puerta"

Alejandro Moreno Cárdenas
Presidente nacional del PRI

Fue *show* mediático, no es mi propiedad, dice dirigente

EL PRESIDENTE

del CEN tricolor rechaza acusaciones; anuncia gira internacional para denunciar "persecución política"

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL DIRIGENTE NACIONAL del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, calificó como un "show mediático" al cateo que realizaron elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Campeche a un inmueble del cual, dijo, no le pertenece.

"Lo que hicieron fue un *show* mediático. Si tenían una orden de cateo, allí estaban los abogados, los esperaron, porque (...) sabíamos que iban a querer montar un *show* mediático, se les recibió y entraron a otro predio, que no es ese predio, y con un *show* agarraron un ariete, tumbaron la puerta", sostuvo en conferencia.

Asimismo, negó las acusaciones de la FGE sobre presunto enriquecimiento ilícito, pues dijo que todas sus propiedades están respaldadas en sus declaraciones patrimoniales, y reiteró la acusación contra la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por presuntas amenazas de muerte hechas en su programa *Martes del Jaguar*, en una emisión en la que colocó

su fotografía en medio de una corona de flores, mientras un mariachi le cantaba.

Aseguró que su esposa e hijos han recibido amenazas luego de que la oposición votó en contra de la Reforma Eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador y que, por ello, fue desechada.

También dijo que presentó una queja administrativa contra el juez Édgar Gasca, del Juzgado Segundo de Campeche, a quien reclamó por declararse incompetente para resolver un amparo contra Sansores San Román, que le fue turnada, con lo que se le ha negado "abiertamente el acceso a la justicia", ya que, al no concretarse su demanda, la mandataria ha continuado con la difusión de grabaciones de su persona que calificó como "falsas e ilegales".

Por ello, anunció que realizará una gira internacional para denunciar ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), a Morena, al Presidente y su Gobierno, por la presunta persecución política de la que, dijo, es objeto, así como la violación de derechos humanos.

contraron algún indicio que aporte algo a la investigación que realiza el Ministerio Público.

De acuerdo con reportes de medios locales, en el cateo participaron 30 ele-

25

Propiedades, las que se le atribuyen al dirigente del PRI

mentos de la Policía Ministerial Investigadora, los cuales llegaron al fraccionamiento Lomas del Castillo a bordo de 12 vehículos.

En tanto, la gobernadora de Campe-

che, Layda Sansores San Román, afirmó en un tuit que la diligencia practicada en la propiedad del dirigente nacional del PRI fue previamente autorizada por un juez, y se realizó en "todo momento en presencia del abogado defensor, respetando el debido proceso del inculcado".

El pasado 14 de junio, elementos de la FGE acudieron al mismo inmueble, pero en aquella ocasión sólo hicieron una inspección por afuera de la propiedad de siete mil metros cuadrados.

Hasta el momento la Fiscalía sólo ha revisado esta propiedad, de entre las cerca de 25 que se le atribuyen a quien fue gobernador de la entidad en el sexenio anterior.

El pasado 26 de mayo, Layda Sansores presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra del dirigente nacional del PRI, por presunto enriquecimiento ilícito.

"Nosotros la presentamos, era por enriquecimiento ilícito, pero también sospechábamos que había otras cosas más allá, porque tenían unas bitácoras de vuelos al extranjero, incluso a paraísos fiscales", dijo la mandataria en aquella ocasión.

Sin embargo, el cateo de ayer no lo realizó la FGR, sino la Fiscalía de Campeche.



En Campeche, catean residencia de "Alito" Moreno

P. 12-13



Fallas de origen

En Campeche, catean residencia de "Alito" Moreno



Por ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

A unas horas de que la **gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román**, dé a conocer nueva grabación **"incriminatoria"** contra su antecesor, **Alejandro Moreno Cárdenas, personal de la Fiscalía General de Justicia de la entidad, encabezado por su titular, Renato Sales Heredia, catearon la residencia del también dirigente nacional del PRI**, a quien se acusa de enriquecimiento ilícito, entre otros delitos.

Ubicada en el Fraccionamiento Lomas del Castillo, a las cinco de la mañana de este lunes cua-

tro de julio, **fiscales, peritos y policías de investigación de la citada dependencia**, se constituyeron en el domicilio del dirigente nacional del **"tricolor"**, para lo cual, se afirma, **derribaron la puerta principal** para dar cumplimiento a la orden de cateo obsequiada por autoridades del Poder Judicial. Durante las acciones, los servidores públicos analizaron, desde los materiales con los que fue construido el inmueble, hasta la obra de arte, que se afirma tiene el **exgobernador campechano**, con valor de **millones de pesos**.

Tras recordarse que **Sansores San Román**, hace unos días, presentó denuncia formal en la



ALEJANDRO MORENO
PRESIDENTE



Fiscalía General de la República contra su antecesor, se destacó que durante la diligencia, que duró varias horas, estuvo presente la representación legal de **Moreno Cárdenas**, quien ha insistido en responsabilizar al fiscal **Sales Heredia** de haber intervenido, con equipo que dice haber robado cuando era **Comisionado de Seguridad Pública de la Federación**, sus conversaciones, lo que es un delito, además de difundirlas, por lo que, tanto **Layda** como **Renato** deberán comparecer ante las autoridades competentes.

Sales Heredia comentó que el resultado del cateo, el que se realizó sin incidentes en cinco lotes que conforman la propiedad, se incorporarán a la carpeta de investigación que realiza su dependencia, al tiempo que las gobernadora reiteró que este martes subirá a **Redes Sociales** un audio más de "Alito" e incluso, sostuvo que no será el último.

Cabe señalar que el pasado 14 de junio, personal de la misma dependencia, apoyo de **Seguridad Pública Estatal**, realizan una inspección al inmueble a efecto de "identificar" los lotes propiedad de **Moreno Cárdenas** y posiblemente de sus familiares, los que ahora fueron cateados.

Layda Sansores da a conocer nuevo audio de "Alito"

Layda Sansores, gobernadora de **Campeche**, dio a conocer que tiene en su poder otro audio de **Alejandro Moreno**, líder nacional del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, y advierte a empresarios y a **Televisa** que estén atentos.

La mandataria morenista adelantó que, nuevamente, utilizará su programa **Martes del Jaguar** para dar a conocer el nuevo material, así lo dio a conocer por medio de sus **redes sociales**.

No adelantó el contenido del audio, pero alertó a empresarios y **Televisa** para que estén atentos al nuevo material:

"Atentos, empresarios y **Televisa**, este **#MartesDelJaguar** presentaremos otro audio de **Alito**".

También confirmó que en esta emisión estará acompañada del **fiscal estatal, Renato Sales**.

"Alito" acusa de "campaña negra en su contra"

Reitera el líder nacional del **Partido Revolucionario Institucional (PRI) Alejandro Moreno** que existe una "campaña negra en su contra" y resaltó que realizará una gira internacional para denunciar, ante organismos multinacionales, la persecución política y la corrupción en la que está siendo envuelto.

El **líder priista** ofreció una conferencia de prensa en la que aseguró que acudirá ante la **Organización de las Naciones Unidas (ONU)**, la **Organización de Estados Americanos (OEA)**, la **Unión Europea (UE)** y la **Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPAL)**, tras haber sido cateada una de sus propiedades, en la zona residencial de **Lomas**



Layda Sansores

del Castillo en Campeche.

Dentro de los argumentos que presentará están: "La persecución política, la violación de los derechos fundamentales y de los derechos de todos los mexicanos, la corrupción en este gobierno, empezando por la **Casa Gris** y por todo lo que está ocurriendo, y lo vamos a ir a denunciar a todos los organismos internacionales, tope hasta donde tope, porque este gobierno lo que quiere es amedrentarnos, es meternos miedo, es el terrorismo ciudadano".

El **líder priista** resaltó que no tiene nada que temer, pues su patrimonio es legal y transparente.

"Todo lo que yo he tenido y lo que tengo está transparentado en mis declaraciones patrimoniales, como lo he hecho siempre. Por cierto, mi patrimonio está adquirido de manera legal y transparente desde antes del 2015, hace siete años, y este gobierno quiere mostrar un **show mediático**..., por eso no tenemos nada que esconder, seguiremos firmes, dignos, echados para adelante y todo lo que presenten habremos de atenderlo ante las autoridades jurisdiccionales", aseguró.





Casa de Alito: verifican de qué materiales está construida

El titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Renato Sales, aseguró que el cateo a una casa en Campeche del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, fue para verificar los materiales de construcción usados y las obras de arte que en él se resguardan.

"Tiene por finalidad revisar el material con que se construyó la edificación y qué cuadros, obras de arte se encuentran al interior", reveló Sales este lunes.

Dijo que el cateo de este lunes en su residencia en el Fraccionamiento Lomas del Castillo, cerca de la zona costera de Campeche, forma parte de una "campaña de odio" emprendida por la Gobernadora.

No es lo mismo edificar con granito, con piedra, que con mármol, con onix, por poner ejemplos, eso no lo sabemos nosotros, no sabemos con qué ha sido edificado, por eso pedimos el auxilio de peritos, están trabajando el inmueble para ver estas calidades".

Este lunes, elementos de la FGE realizaron un cateo en la vivienda del Fraccionamiento Lomas del Castillo como parte de una indagatoria por lavado de dinero y evasión fiscal.

Renato Sales, titular de la FGE, añadió que el cateo que se realizó fue legal, pues contó con una orden de un juez, así como con la presencia de un abogado del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

"Son varios lotes que conforman una mansión lujosa, una mansión muy grande. Solicitamos el ingreso, tocamos la puerta, pedimos que nos abrieran, si no se abre, abrimos, está autorizado por el juez. Estuvo el abogado de esta persona asistiendo como testigo, claro, parte de la carpeta de investigación, cumple con una serie de requisitos, está fundada y motivada", dijo.

Además de los dos delitos anteriores, Alejandro Moreno también es investigado por peculado, abuso de autoridad, uso indebido de atribuciones y facultades.

<https://www.reforma.com/cateo-fue-para-verificar-materiales-de-casa-de-alito--fge/ar2431056?v=4>



Se perfila encuesta como método de Morena para candidato en el Edomex

ROBERTO GARDUÑO

La comisión de elecciones de Morena aún definía ayer por la noche el proceso de selección de su candidato al gobierno del estado de México y se perfilaba la encuesta; una vez que no se alcanzó un consenso entre los aspirantes, esa instancia encabezada por Mario Delgado se dio a la tarea de tomar una determinación.

“La comisión de elecciones se reunió a las seis y vamos a tomar una decisión, porque hasta ahorita tu servidor no ha sido informado de ningún consenso y pues no sé cuántos se van a inscribir en la convocatoria, es libre. Dependiendo del número es si vamos dos rondas, si hacemos una primera encuesta y a partir de ahí los mejores posicionados pasarían a una segunda, dependiendo del número de inscritos.”

En conferencia de prensa, acompañado por los integrantes del comité organizador de su Asamblea Nacional—programada para el 17 y 18 de septiembre—, confirmó que en abril de 2023 se abrirá la convocatoria para el registro de aspirantes a la candidatura presidencial de su partido. Todos se someterán a una evaluación del Consejo Nacional de ese partido, que resolverá quiénes

serán los aspirantes que cumplan con los requisitos, y estos participarán en una primera encuesta, y de ahí los que queden mejor posicionados, “los semifinalistas participarán en una segunda encuesta y de ahí surgirá el candidato”.

También se refirió al cateo de una de las propiedades del Alejandro Moreno en Campeche. “Son investigaciones que está haciendo la fiscalía local. Hay una gran diferencia con lo que se vivía en el pasado, las fiscalías dejaron de ser brazos políticos de los gobernantes en turno, hoy son autónomas y no hay ninguna motivación política en su actuación. Yo sé que a veces es difícil de creer, por la gran reputación que tiene que *Alito* Moreno pudiera haber cometido algún delito, pero bueno la fiscalía tendrá que probarlo”.

Delgado aseguró que con el PT y el Verde se tiene comunicación permanente y consideró que no es una alianza interesada: “Queremos mantenerla. Ha sido una alianza exitosa y evidentemente queremos llegar así al 2024. Creo que ha sido una alianza fuerte porque no es de intereses, es de convicciones, es de que compartimos una misma idea y proyecto de país. No somos como la alianza de los de enfrente que son los nostálgicos de la corrupción”.



Catea Fiscalía de Campeche uno de sus domicilios

Se declara *Alito* perseguido político

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Bajo investigación de la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGECAM) por enriquecimiento ilícito, fraude fiscal, lavado de dinero, abuso de autoridad, peculado y uso indebido de atribuciones y facultades, Alejandro Moreno se declaró perseguido político del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa, el presidente nacional del PRI anunció que anoche saldría del país con destino a Washington D. C., Estados Unidos, donde iniciará su gira mundial para “denunciar ante todos los organismos internacionales” a “este gobierno corrupto y represor”.

“Porque no podemos hacernos de lado y lo vamos a hacer, vamos a denunciar al presidente de

la República y a su gobierno, y a Morena, por lo que quieren hacer en nuestro país. Lo vamos a hacer ante la Organización de las Naciones Unidas, ante la OEA, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, como responsable directo. Lo vamos a hacer ante la Comunidad Europea. Vamos a denunciar lo que está ocurriendo en este país, porque es increíble que se permita”.

A decir del priista, la persecución política del gobierno no es solamente contra él.

“Lo están haciendo con todos, no sólo contra un servidor, contra todos los dirigentes políticos, contra empresarios, contra los medios de comunicación”, expresó Moreno, el mismo que recomienda: “A los periodistas no hay matarlos a balazos, hay matarlos de hambre”.

Agotará todas las instancias a

nivel nacional e internacional, anticipó, “y no vamos a parar hasta que este gobierno rinda cuentas ante el pueblo de México”.

Se quejó, además, de que los jueces federales y locales no resuelven los amparos que ha promovido a la fecha para frenar la difusión de audios de conversaciones suyas a través del programa Martes del Jaguar que conduce la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, y se transmite en redes sociales.

Operativo

Tras derribar la puerta con un ariete, policías ministeriales encabezados por el fiscal de Campeche, Renato Sales, catearon ayer otra de las casas de Moreno en aquel estado; el pasado 14 de junio inspeccionaron por fuera varias propiedades del priista como parte de las indagatorias en su contra.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Por una vida libre de violencia vicaria: Congreso prepara reforma en favor de las mujeres



María de Jesús Rosete, diputada federal por el Partido del Trabajo (PT), propuso reformar la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), esto para definir y sancionar a quien incurra en violencia vicaria, esto para abonar en la agenda de los derechos de la mujer en México y poder visibilizar este flagelo.

Para materializar su objetivo, Rosete Sánchez planteó adición de los artículos 7 Bis, 8 Bis, 9 Bis y 9 Ter a la LGAMVLV, donde se define la violencia vicaria como “el acto u omisión realizado a quien tenga o haya mantenido una relación afectiva de pareja con o sin convivencia, sin importar su orientación sexual por sí o por interpósita persona que genere un daño físico, psicológico, emocional, económico o de cualquier índole a un ascendiente, descendiente, dependiente económico, allegados, seres sintientes o bienes de la víctima”.

En el texto presentado por la petista señala la probable responsabilidad del delito si se comprueba la existencia de una o más denuncias y/o querrelas de cualquier tipo de violencia “por parte de la víctima o un tercero”; también si existe un juicio en materia familiar, en el que se determine o haya indicios de cualquier tipo de “violencia ejercida por el agresor hacia la víctima o sus allegados”.



PETICIÓN. En conferencia de prensa, el diputado señaló que no se debe imponer la candidatura.

AMLO debe sacar manos de proceso: Fernández Noroña

“Compañero presidente con todo cariño y respeto no se meta”, es lo que pidió el diputado del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, al presidente Andrés Manuel López Obrador en torno al proceso interno de Morena para elegir a su candidato presidencial.

En conferencia de prensa, Fernández Noroña dijo que él será la propuesta del PT para participar en la encuesta donde se elegirá al aspirante y cuyos resultados, aseguró, respetará.

No obstante, consideró que ante el momento delicado que vive el país “todo el aparato de gobierno debe abstenerse de participar, de generar publicidad hacia alguna de las personas que aspiran y creo legítimamente, lo digo con toda la admiración, el respeto y el cariño que le tengo al compañero presidente: tiene que sacar las manos del proceso”, demandó.

Dijo que es “ingenuo” pedir piso parejo en el proceso de selección de candidato. “No hay ninguna posibilidad de que haya piso parejo y eso es natural (...) pedir piso parejo es una situación de imposibilidad real, pero lo que sí se puede pedir, lo que sí se puede exigir es que no reproduzcamos el sistema político de simulación que combatimos durante décadas y que no se haga todo por imponer una candidatura”.

El diputado reconoció que es complejo que Morena haya decidido una elección por encuesta y no se elija al próximo candidato por voto secreto y directo.

/KARINA AGUILAR



Fernández Noroña exige a López Obrador sacar las manos de elección de candidato presidencial

El vicecoordinador del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados, Gerardo Fernández Noroña, exigió al presidente López Obrador sacar las manos del proceso de elección de candidato presidencial, fustigó los intentos de imposición y acusó que hay una clara preferencia por el

secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

“Lo digo con toda la admiración el cariño y el respeto que le tengo al compañero presidente, que debe sacar las manos del proceso, ya dio las señales suficientes de quién cree él que debe relevar, ya ha mandado todos

los mensajes que legítimamente puede realizar de a quién le gustaría a él”, sostuvo.

En conferencia en el Senado, Fernández Noroña pidió a López Obrador no replicar los actos de que fue objeto.

“El Presidente no puede, no debe, replicar actos de los que

fue víctima como la exclusión, el atropello, de intentos por cerrar el camino para llegar a la Presidencia; fue víctima de fraude electoral, así es que lo que pido no es piso parejo, sino que saquen las manos en el proceso de decisión del proceso de decisión de la candidatura de nuestro movimiento en 2024”, demandó.

Fernández Noroña acusó que “la arrogancia y la verticalidad, esa tentación autoritaria anda rondando. Entonces, hay ya propaganda de aspirantes por todo el país. Es el aparato de los gobiernos municipales y estatales en algún caso. Eso lo combati-

mos, eso no lo debemos reproducir al interior del Movimiento”, insistió.

LO DESINVITARON

El diputado petista también denunció que fue desinvitado a la inauguración de la refinera de Dos Bocas, y reclamó que ese tipo de conductas son un intento por cerrar el camino a la candidatura.

Mi legítima aspiración y el compañero Presidente no puede, no debe reproducir conductas de las que él fue víctima: exclusión, atropello, intentos por cerrar el camino para llegar a la Presidencia de la República”, aseveró •



FOTO ESPECIAL

Pide a AMLO no intervenir en sucesión presidencial

Gerardo Fernández Noroña, diputado del Partido del Trabajo (PT), pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador que "saque las manos del proceso" para la candidatura presidencial de Morena, PT y Partido Verde.

"Lo digo con toda la admiración, el cariño y respeto que le tengo al compañero Presidente, que debe sacar las manos del proceso, ya dio las señales suficientes de quién cree él que debe relevar.

"Ya ha mandado todos los mensajes que puede realizar legítimamente de a quién le gustaría a él que encabezara la candidatura y que llegara a la Presidencia", dijo. -INDIGO STAFF



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|-------------|
| OVACIONES | 20 | 05/07/2022 | LEGISLATIVO |

Cámara de Diputados

Pide Noroña que AMLO saque mano de elección

El **diputado** Gerardo Fernández Noroña, demandó al presidente Andrés Manuel López Obrador "sacar las manos" del proceso para candidato presidencial de Morena y deje de favorecer a Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, para sucederlo en las elecciones del 2024.

El aspirante a la candidatura presidencial de Morena afirmó que es una ingenuidad de Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, de pedir "piso pa-rejo", es una "imposibilidad real", porque "quien está en una secretaría de Estado o al frente de un gobierno tiene una situación privilegiada a diferencia mía, que tengo una diputación". **Rita Magaña**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

6

05/07/2022

LEGISLATIVO

'No se meta, Presidente'

El diputado Gerardo Fernández Noroña pidió ayer al Presidente López Obrador que no intervenga en el proceso de elección del abanderado presidencial de Morena. "Compañero Presidente, con todo cariño y respeto, no se meta", indicó.



Fernández Noroña pide a AMLO ‘sacar las manos’ de la sucesión presidencial



El diputado Gerardo Fernández Noroña se lanzó contra el presidente Andrés Manuel López Obrador al pedirle que “saque las manos” del proceso para la selección del candidato presidencial de Morena, pues aludió a que el mandatario tiene preferencia por el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

“Creo que estamos en un momento delicado, en un momento en el que todo el aparato del gobierno debe abstenerse de participar, debe abstenerse de generar publicidad hacia alguna de las personas que aspiran. Creo legítimamente, lo digo con toda la admiración, el cariño y el respeto que le tengo al compañero presidente, debe sacar las manos del proceso”, dijo el diputado de la bancada del PT.

En conferencia, el legislador pidió que no se reproduzca el sistema político de simulación que el movimiento de Morena, PT, PVEM busca combatir y aseguró que aceptará el mecanismo de encuesta de Morena para elegir al contendiente, ya que el legislador quiere ser candidato a la presidencia del país.

<https://www.forbes.com.mx/norona-pide-a-amlo-sacar-las-manos-de-la-sucesion-presidencial/>



“Saque las manos”: Noroña pidió a AMLO no opinar sobre el proceso del 2024



El diputado federal del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) no interferir en el proceso de designación del o la candidata a la Presidencia de la República por parte de la Cuarta Transformación.

Durante la conferencia de prensa que ofreció, en el marco de la sesión de este lunes 4 de julio en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el legislador indicó que el mandatario mexicano, así como todo el aparato gubernamental, deben de abstenerse de realizar campaña a favor de alguna de las “corcholatas”.

Asimismo, aclaró que el contundente mensaje que emitió fue con “toda la admiración, el cariño y el respeto” que le tiene al mandatario mexicano; sin embargo, reiteró la importancia de que se dé un proceso apegado a la legalidad en donde no se “metan las manos”.

“Estamos en un momento delicado, en un momento en el que todo el aparato del gobierno debe abstenerse de participar, debe abstenerse de generar publicidad hacia alguna de las personas que aspira y, creo legítimamente, que, lo digo con toda la admiración, el cariño y el respeto que le tengo al compañero presidente, que debe de sacar las manos del proceso”, expresó.



Noroña pide a AMLO "sacar las manos" de candidaturas de Morena a la presidencia

El aspirante a la candidatura presidencial de Morena, Gerardo Fernández Noroña, pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador "sacar las manos" de este proceso y que deje de favorecer a Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, para imponerla para sucederlo en las elecciones federales de 2024.

El vicecoordinador del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados dijo que es una ingenuidad de Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, pedir "piso parejo" para elegir al candidato presidencial de Morena, pues es una 'imposibilidad real', porque "quien está en una secretaría de Estado o al frente de un gobierno de estado tiene una situación privilegiada a diferencia mía, por ejemplo, que tengo una diputación federal".

En rueda de prensa en el Senado, comentó que lo que sí se puede pedir o exigir es que "no reproduzcamos el sistema político de simulación que combatimos durante décadas, ni todo por imponer una candidatura planteando que el proceso lo decidirá el pueblo".

Se pronunció que sea el voto directo y secreto en una elección primaria, el método para elegir al relevo del presidente López Obrador, "yo creo que sería el mejor mecanismo".

Mencionó que como aspirante que es, acepta la encuesta y sea esta la que defina y "aceptaré el resultado como lo he hecho a lo largo de mi trayectoria política, cada vez que se ha utilizado este mecanismo para decidir candidaturas".

Reconoció que el movimiento de la cuarta transformación está en un "momento delicado", en donde todo el aparato de gobierno debe abstenerse de participar, de generar publicidad hacia alguna de las personas que aspiran.

"Y creo legítimamente y lo digo con toda admiración, el cariño, el respeto que le tengo al compañero presidente que 'debe sacar las manos del proceso', ya envió las señales suficientes de quien cree él que debe de relevar, ya ha mandado todos los mensajes que puede realizar legítimamente a quién le gustaría a él que encabezara la candidatura y que llegara a la Presidencia", indicó. Le pidió también que deje de favorecer a Claudia Sheinbaum para que sea ella quien gane la candidatura.

<https://www.milenio.com/politica/fernandez-norona-pide-amlo-sacar-manos-candidatura-morena>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



TAMAULIPAS

05/07/2022

LEGISLATIVO



Noroña pide a AMLO "sacar las manos" de candidaturas de Morena a la presidencia

El aspirante a la candidatura presidencial de Morena, Gerardo Fernández Noroña, pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador "sacar las manos" de este proceso y que deje de favorecer a Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, para imponerla para sucederlo en las elecciones federales de 2024.

<https://www.milenio.com/politica/fernandez-norona-pide-amlo-sacar-manos-candidatura-morena>



“Yo no soy corcholata”: Fernández Noroña refrendó su aspiración presidencial para las elecciones de 2024



Gerardo Fernández Noroña, diputado federal por el Partido del Trabajo (PT), refrendó su legítima aspiración para buscar la presidencia de la república por la coalición “Juntos Hacemos Historia”, integrada por Morena, PT y PVEM, en las elecciones federales que se celebrarán en 2024.

Durante una conferencia de prensa celebrada este lunes 4 de julio, el secretario de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados sostuvo que él no es una “corcholata” del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), pero aún así buscará competir contra estos aspirantes.

El legislador federal señaló que es un hombre respetuoso del Estado de derecho, por lo que asumió que para la elección de candidato al interior de los partidos que promueven la Cuarta Transformación (4T) realizarán un proceso consultivo en el que se definirá el representante de la izquierda en México, así que él será respetuoso de lo que defina dicha encuesta.

En ese sentido, dijo que lo ideal es que hubiera una elección primaria para definir con el voto popular el candidato único de la continuidad, pero reconoció que las circunstancias del país no son las adecuadas para ese tipo de elecciones. En consecuencia, dijo que lo mejor que se tiene es la participación de todos los aspirantes bajo una metodología transparente.



Propone María Rosete reforma para tipificar la violencia vicaria

Miles de mujeres al año son dañadas a través de esta modalidad, señala la diputada del PT

Nota N°. 3091

Propone María Rosete reforma para tipificar la violencia vicaria

Miles de mujeres al año son dañadas a través de esta modalidad, señala la diputada del PT

Palacio Legislativo, 04-07-2022 (Notilegis).- La diputada María Rosete (PT) presentó una iniciativa para reformar la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de tipificar la violencia vicaria en el actual marco legal, práctica común que se manifiesta durante las disputas conyugales o de pareja.

En un comunicado, detalló que la violencia vicaria se define como aquella que tiene como objetivo dañar a la mujer a través de sus seres queridos y especialmente de sus hijas e hijos; lo más alarmante, refirió, es que a pesar de que durante décadas han existido estas prácticas, la legislación actual no la contempla en su normativa.

La legisladora dijo que a través de esta propuesta se pretende garantizar el ejercicio pleno de los derechos de víctimas; ya que la violencia familiar se ha manifestado de diversas maneras.



“Será violencia vicaria cualquier acto u omisión realizado a quien tenga o haya mantenido una relación afectiva de pareja con o sin convivencia, sin importar su orientación sexual por sí o por interpósita persona que genere un daño físico, psicológico, emocional, económico o de cualquier índole a un ascendiente, descendiente, dependiente económico, allegados, seres sintientes o bienes de la víctima”, señaló.

Finalmente, aseveró que a pesar de la labor que la Cuarta Transformación ha realizado para mejorar la vida de las mujeres, es necesario seguir trabajando en políticas públicas que atiendan la realidad de este sector, quienes por años han sufrido la separación o sustracción de sus hijas o hijos e, inclusive, en el peor de los casos, han sufrido la pérdida de las personas más cercanas a su vida debido a los actos realizados por su agresor.



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/propone-maria-rosete-reforma-para-tipificar-la-violencia-vicaria#gsc.tab=0>



Una hazaña el triunfo electoral de AMLO hace 4 años: Gerardo Fernández Noroña

Su gobierno es uno de los más importantes en décadas que haya habido en el país. Todavía hay mucho por hacer; fue mucho el daño que hicieron las administraciones anteriores, afirma el diputado del PT

Nota N°. 3094

Una hazaña el triunfo electoral de AMLO hace 4 años: Gerardo Fernández Noroña

* Su gobierno es uno de los más importantes en décadas que haya habido en el país. Todavía hay mucho por hacer; fue mucho el daño que hicieron las administraciones anteriores, afirma el diputado del PT

* Con la llegada del presidente López Obrador se dio inicio al proceso de transformación que el país demandaba: Karina Rojo

Palacio Legislativo, 04-07-2022 (Notilegis).- A cuatro años del triunfo electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT, Gerardo Fernández Noroña, calificó como una hazaña esta victoria, “después de vivir los fraudes del 2006 y 2012; en el 2018 también se intentó, pero el voto masivo lo impidió”.

El parlamentario por la Ciudad de México enfatizó que el trabajo realizado hasta ahora por el Primer Mandatario es trascendental para el buen desarrollo de la nación. “Su gobierno es uno de los más importantes en décadas que haya habido en el país. Creo que hay una valoración positiva, aunque todavía hay mucho por hacer, porque fue mucho el daño que hicieron las administraciones anteriores”, refirió.



Recordó que desde la entrada de la Cuarta Transformación los avances en temas como la seguridad pública son significativos, “se bajó cerca del 30 por ciento los feminicidios, más del 20 por ciento en lo que respecta a los homicidios dolosos y los secuestros un 70 por ciento han disminuido”.

Explicó que en el gobierno del presidente López Obrador se han entregado obras de gran importancia, como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que tuvo un costo de 75 mil millones de pesos y cuenta con tres pistas, la base militar, la zona de carga y puede crecer con dos pistas más en los próximos 50 años. “Sin duda será la terminal más importante no sólo de México, sino de América Latina”.

Manifestó su beneplácito por la reciente entrega de la refinería de Dos Bocas, que en ocho meses comenzará a trabajar, luego de pasar las pruebas de seguridad y que junto con la compra de la refinería Deer Park harán que México produzca más gasolina, lo que redundará en mayores beneficios para la ciudadanía.

Respecto al tema del campo, el petista señaló que hay mucho por hacer para lograr la autosuficiencia alimentaria; “Urge orientar muchos más esfuerzos; Sembrando Vida es importantísimo, pero es tanto daño el que hicieron que hace falta seguir trabajando para lograr revertir la situación que atraviesa el agro mexicano”.

De igual forma, dijo que es necesario restablecer los derechos laborales del pueblo, que se lograron con la Revolución Mexicana y que los gobiernos neoliberales se encargaron de eliminar, como son la antigüedad, la pensión, la jubilación, el acceso a vacaciones, al aguinaldo y al reparto de utilidades.

“También que los 16 que concentran 143 mil millones de dólares paguen sus impuestos, porque pagan millones en abogados para seguir evadiendo su responsabilidad y no lo podemos tolerar”, recalcó.

Fernández Noroña indicó que una parte de lo que falta por realizarse, ya les tocará a los siguientes gobiernos del movimiento de la 4T, “porque no tengo duda que vamos a ganar no sólo en 2024, sino que vamos para largo en el país”, sentenció.

En este contexto, la diputada Ana Karina Rojo Pimentel, presidenta de la Comisión de Bienestar de la Cámara de Diputados, se congratuló del triunfo del presidente López Obrador hace cuatro años, ya que con ello se dio inicio al proceso de transformación que el país demanda.

“Estamos muy contentos, sin duda alguna, queda mucho por realizar. Desestimar a los neoliberales sería un error para este gobierno, pero nosotros estamos trabajando para el pueblo de México, y así lo vamos a seguir haciendo”.



Resaltó obras tan importantes como la refinería Dos Bocas y la serie de programas orientados a responder a las necesidades más apremiantes de los que menos tienen.

-0-



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/una-haza-a-el-triunfo-electoral-de-amlo-hace-4-a-os-gerardo-fernandez-noro-a#gsc.tab=0>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Pide Gabriela Sodi a Claudia Sheinbaum informar con transparencia sobre mantenimiento y gasto del STC Metro

Nota N°. 3093

Pide Gabriela Sodi a Claudia Sheinbaum informar con transparencia sobre mantenimiento y gasto del STC Metro

Palacio Legislativo, 04-07-2022 (Notilegis).- El Grupo Parlamentario del PRD, a través de la diputada Gabriela Sodi Miranda, exigió a Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, informar con transparencia y claridad la situación que guarda el mantenimiento y gasto del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Lo anterior, ante los concurrentes accidentes y parálisis de líneas, y tras advertir que “no podemos viajar por el Metro de la Ciudad de México arriesgando nuestra vida”.

Mediante un comunicado, indicó que pese a contar con recursos que crecieron de 15 mil 81 millones de pesos en 2021, a más de 18 mil 828 millones en 2022, el transporte colectivo sigue en deterioro.

Sodi Miranda dijo que “como usuaria constante de las Líneas 1 y 2 del Metro de esta ciudad, me preocupa muchísimo que esto esté ocurriendo, sin que tengamos seguridad en el transporte colectivo más importante de este país”.

“Desde que llegó este gobierno no tenemos garantía de viajar sin contratiempos”, dijo, luego de que Sheinbaum Pardo informara esta mañana que un corto circuito en la Línea 2 propició que más de 500 pasajeros que quedaron atrapados fueran desalojados por Protección Civil del Metro, y dos horas después se restableció el servicio.

“Quiénes somos usuarios sistemáticos de este transporte necesitamos respuestas y recordar que el legado de los constructores del Metro exigía que nunca faltara la energía eléctrica, los materiales de las estaciones en su mantenimiento y su reemplazo fueran mexicanos para conservar su identidad, exceptuando los trenes de tecnología extranjera, y que jamás se inundara”, señaló.



La diputada apuntó que bastó que el Metro cayera en manos del populismo, para que "este gran sistema fuera desmantelado a través de la ineficacia e ineficiencia de los que dirigen los destinos de quienes habitamos la Ciudad de México".

Recordó que tuvo mucha razón la empresa noruega DNV, a la que Sheinbaum Pardo y su gobierno pretendieron descalificar pese a su profesionalismo y experiencia, debido a que definió de manera radical que no existe mantenimiento alguno en las líneas de este sistema de transporte.

"Ya son muchos los sucesos negativos alrededor de este sistema, que es considerado el principal medio de transporte en la capital del país con casi 900 millones de personas desplazadas por su red de 12 líneas y 195 estaciones".

Además, las autoridades indicaron que este año sería el de la "movilidad", por lo cual destinarían inversiones equivalentes a más de 6 mil 581 millones de pesos, es decir, 70 por ciento más respecto a 2021".

Sodi Miranda reiteró su exigencia para que se aclare el tema del mantenimiento del sistema de transporte, y si los trenes son rentados. "Necesitamos transparencia y claridad. No podemos viajar arriesgando la vida en este sistema,

"Apenas se nos notificó que la Línea 1 no estará en servicio por un año, aunado a todas estas deficiencias que está presentando y arriesgando la vida de todos nosotros. ¿Cómo vamos a transportarnos quienes buscamos alternativas o seguridad en el transporte de esta ciudad?", agregó.

Además, recordó, el 9 de enero del 2021 se incendió el transformador TA1 en el puesto central del control del Metro (Subestación Buen Tono), dejando a varias personas atrapadas y nunca vimos respuesta de la persona que estaba a cargo de este sistema.

"De hecho, los daños siguen reflejándose en la baja frecuencia de trenes con una operación del 60 por ciento de la capacidad que debiera realizarse normalmente".

Refirió el choque de trenes en la estación Tacubaya de la Línea 1, así como la tragedia de la Línea 12, que dejó 26 personas muertas y de la cual hasta ahora tampoco tenemos respuesta, ni del incendio entre las estaciones Velódromo y Mixiuhca de la Línea 9.

Concluyó que "hay una persona responsable de estos desastres que, de hecho, fue trasladada a otro puesto de decisión. Terribles estas posturas en la Ciudad de México".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

05/07/2022

LEGISLATIVO

---0---



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/pide-gabriela-sodi-a-claudia-sheinbaum-informar-con-transparencia-sobre-mantenimiento-y-gasto-del-stc-metro#gsc.tab=0>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Diputados buscan que bancos y sus usuarios queden “blindados” ante la delincuencia organizada



Rocío Corona, diputada federal por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), propuso reformar la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros (LPDUSF), esto para proteger a las instituciones financieras y a sus usuarios de la delincuencia organizada y regular las casas de empeño.

El pasado sábado 2 de julio, la Cámara de Diputados difundió un comunicado en el que se expresa que la legisladora planteó adicionar el Artículo 49 Bis a dicha Ley para establecer que “no obtendrán la autorización para funcionamiento y operación, las instituciones financieras que estén integradas por propietarios, accionistas, socios, directivos, representantes o administradores que hayan sido condenados por delitos de delincuencia organizada, patrimoniales o financieros”.

Asimismo, la iniciativa que fue remitida a la Comisión de Hacienda y Crédito Público explicó que en caso de que se llegara a violar este precepto, la disposición se sancionará con la revocación inmediata de la autorización para operar que haya emitido la autoridad competente. Aunado a ello, la iniciativa pretende incluir a las casas de empeño bajo este ordenamiento y poder tener una mejor regulación.





MARÍA JOSÉ ALCALÁ, PRESIDENTA DEL COMITÉ OLÍMPICO MEXICANO, TIENE COMO PROPÓSITO CREAR UN PROGRAMA NACIONAL CON EL QUE DISCIPLINAS DE MENOR DIFUSIÓN SEAN RELEVANTES

EDUARDO CRISTÓBAL

Una de las grandes aspiraciones de María José Alcalá era estar al frente del Comité Olímpico Mexicano, ahora que es la titular del mismo, pelea porque disciplinas menos favorecidas en el país como el handball o tiro deportivo tengan mayor apoyo. En **entrevista con 24 HORAS**, la exclavadista y ganadora del Premio Nacional de Deportes, reveló que un trabajo conjunto entre federaciones y estados es prioridad para forjar a las próximas representaciones nacionales, siendo la más cercana, la de París 2024.

¿Cómo ha sido este inicio al frente del COM?

-Es una gran responsabilidad estar al frente porque tienes muy claro el objetivo que es ayudar a los atletas, a los entrenadores, nuestra razón de ser son los atletas. Pero también tienes que ir fortaleciendo los trabajos de las federaciones, resolver las situaciones complicadas como abrir en su totalidad el Centro Deportivo Mexicano, actualizar y renovar todo lo que requiere el Comité, es una tarea difícil, pero agradable.

¿Imaginó llegar a ser la presidenta del COM?

-Claro, es un sueño, siempre lo tuve en mente, no cuando estaba de atleta, pero cuando terminé mi participación me pregunté qué iba a hacer en mi vida profesional y empezas a visualizar y uno de ellos fue estar al frente del Comité.

¿Cuáles son los primeros objetivos que se planteó?

-Tener patrocinios claros, porque no podemos estar siempre dependiendo del gobierno y no es porque no tengamos buena relación, sino porque nosotros como una asociación civil podemos lograr ciertos patrocinios que disminuyan el gasto. Aunque también vamos de la mano con nuestro gobierno para que haya más apoyo. Es difícil competir con Cuba o Estados Unidos, que son potencia en diversos deportes, por ello se tiene que hacer un programa nacional, una estrategia donde las federaciones junto con los estados y el Gobierno puedan crear una política pública a favor del desarrollo de diversos deportes.

¿Hay atletas interesantes en este nuevo ciclo?

-Es una constante este cambio generacional, hay atletas que ya tuvieron uno, dos o hasta tres ciclos olímpicos y otros que buscan estar por primera vez en los Juegos. Hay atletas que se están desarrollando en sus estados, claro que es una nueva generación. Va a ser un ciclo olímpico difícil, por ejemplo, que la selección de fútbol quedara eliminada, fue un gran golpe, ya que la teníamos contemplada como una fortaleza de los deportes de conjunto.

¿Fue un golpe duro que el fútbol no tenga representación?

-Claro que impacta esta noticia, pero nosotros no dependemos del fútbol, dependemos de todos los deportes. Tenemos claro que habrá representantes en atletismo, natación, clavados, nado sincronizado, pesas, tiro con arco, tiro deportivo, lucha olímpica, box... gente que se prepara para judo, tenemos de 16 a 18 disciplinas que estarán participando en Juegos Olímpicos.

¿Que hay que hacer para que otras disciplinas estén al mismo nivel del fútbol?

-Primero hay que hacer planes estratégicos, de desarrollo, de promoción, de crecimiento, también de economía. Las federaciones deben tener un apoyo indispensable, desde el municipal, estatal y federal para que los deportes crezcan. No es fácil desarrollarlo, es caro y el de alto rendimiento mucho más. Hay diferentes federaciones que no tienen las mismas condiciones que otras y necesitan ser sufragados y apoyados por los estados en algún momento por el COM o la Conade.

¿París 2024 serán los mejores Juegos para el país?

Es muy difícil de decir porque hay muchas situaciones que se pueden presentar: que no sea tu día y eso te llega a perjudicar a la hora de la competencia. Lo que sí puedo decir es que los atletas que estén, serán los mejores que se tienen en el país, no podría decir si serán los mejores Juegos en la historia de México, es diferente la situación económica y política que han tenido años anteriores a la de hoy. El Covid-19 aún lo resentimos y es una situación compleja para el desarrollo del deporte.



86
atletas
es la cifra estimada por María José Alcalá para conformar la Delegación Mexicana que acudirá a París 2024

PRIORIDADES DEL COMITÉ OLÍMPICO MEXICANO

1. **Crear un programa nacional** para que los deportes con menos difusión estén a la par de los más populares
2. **Que los atletas** vuelvan a practicar en las instalaciones del COM como lo hacían antes de la pandemia
3. **Mayor respaldo** por parte de la iniciativa privada mediante patrocinios
4. **Lograr una actuación** destacada en los Juegos Centroamericanos y Panamericanos

Perfil **MARÍA JOSÉ ALCALÁ IZGUERRA**

Edad: 50 años (24 de diciembre de 1971)

Nacionalidad: Mexicana (Distrito Federal)

Disciplina: Clavados

Juegos Olímpicos: Seúl 1988, Barcelona 1992, Atlanta 1996 y Sidney 2000

Mejor resultado en Olímpicos: Sexta en Barcelona 92 en plataforma y sexta en Sidney 2000 en trampolín sincronizado

Mayor logro: Premio Nacional de Deportes en 1994

Quiero ser recordada como una mujer sensible, clara, transparente, con la disposición siempre de apoyar todo lo que se requiere para que los atletas cumplan su sueño olímpico"

María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



ARCHIVO UMAR FLORES

Las obras auditadas no son suyas

Suburbano esclarece auditoría

PATRICIA CARRASCO

La Prensa

Ferrocarriles Suburbanos informó que ninguna de las obras que tiene asignadas para la ampliación de la Línea I del Tren Suburbano Lechería-Jaltocán-Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) forma parte de la Auditoría De Cumplimiento a Inversiones Físicas que recientemente dio a conocer la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó presuntos desvíos o irregularidades por 64.8 millones de pesos en la construcción del ramal y señaló que se autorizaron pagos en exceso por dicha cantidad en la obra.

Ferrocarriles Suburbanos explicó que de las obras auditadas ninguna está asignada a Ferrocarriles Suburbanos.

En un breve comunicado, precisó que realiza las obras que le fueron asignadas y cuyo Proyecto Ejecutivo fue aprobado por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, así como todos trabajos que lleva a cabo con recursos provenientes de créditos específicos.

**EDUCACIÓN Y SEGURIDAD, RUBROS A SOLVENTAR**

Detecta ASF anomalías por 447.1 mdp en los estados

Reporte. Son 5 entidades las que concentran más de 60% de las observaciones: Michoacán, SLP, Coahuila, Chihuahua y Zacatecas

ÁNGEL CABRERA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó 447.1 millones de pesos de irregularidades en el ejercicio de fondos federales para Educación y Seguridad.

De acuerdo con la primera entrega de la Cuenta Pública 2021, se fiscalizó un universo de más de 2 mil 600 millones de pesos de recursos enviados a las entidades para esos rubros.

El reporte de la Auditoría es preliminar, pues los estados tienen 60 días para solventar las irregularidades, y la revisión completa se presentará en febrero de 2023.

Respecto al desglose, los 23 estados con observaciones acumularon 250.1 millones de pesos en presuntas anomalías en el presupuesto para Seguridad y 197 millones de pesos en Educación, principalmente en el fondo para pagar las nóminas magisteriales.

Los estados con más recursos, que se consideran como probable daño al erario, son Michoacán, con observaciones por 133.3 millones de pesos; San Luis Potosí, con 76

A DETALLE

Según la Auditoría Superior de la Federación, éstas son las entidades con más anomalías

133.3 mdp

● Michoacán

76 mdp

● San Luis Potosí

46 mdp

● Coahuila

28.4 mdp

● Chihuahua

24.8 mdp

● Zacatecas

millones de pesos; Coahuila, 46 millones; Chihuahua, 28.4 millones, y Zacatecas, 24.8.

Dichas entidades concentran 68.9% del monto total observado, con 308.5 millones de pesos; además, todas las irregularidades fueron hacia gobiernos con mandatarios salientes, excepto Coahuila.

Una de las mayores anomalías fue detectada en Michoacán, durante el mandato de Silvano Aureoles, en la que supuestamente se pagaron 64.7 millones de pesos a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) por más de mil 700 armas largas y cortas, pagadas con el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), y de las cuales no se tiene registro de su entrega.

También en el Gobierno de Hidalgo hay 3 millones de pesos por aclarar por concepto de compras de armas y municiones, de las cuales “no se cuenta con la factura que justifique y compruebe el gasto realizado, los bienes no fueron entregados, no fueron

reintegrados los recursos al Gobierno del Estado, ni a la Tesorería de la Federación”.

En Coahuila, la ASF señala que hay 46.9 millones de pesos de fondos de seguridad, los cuales se destinaron a la compra de diversos equipos que a la fecha no se ha comprobado su utilización ni registro ante el Ejército.

En total, con el ejercicio del gasto del Gobierno federal y órganos autónomos, la ASF halló anomalías por 836 millones de pesos en el ejercicio del gasto, principalmente de Medio Ambiente e infraestructura, los cuales se consideran un probable daño a la Hacienda Pública.

Será en noviembre próximo cuando sea entregada la segunda parte de la revisión a la Cuenta Pública 2021, y en febrero de 2023 se presentará el informe final, en el cual se conocerá si 23 entidades del país lograron aclarar los señalamientos por más de 400 millones de pesos.



DE CORRUPCIÓN Y
ABUSO, DENUNCIAN A
DIRECTORA EN IPN

Denuncian ante SFP a directora en el IPN de violar el reglamento

LOS DENUNCIANTES se pronunciaron porque la titular de la ENCB, Yadira Rivera, sea suspendida, mientras se realizan las investigaciones correspondientes

POR URIEL VALDÉS
nacion@contrarepública.mx

Integrantes de la comunidad del Instituto Politécnico Nacional (IPN) denunciaron ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) a la directora de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB), Yadira Rivera Espinoza, y a otros directivos, por presuntamente haber hecho mal uso del presupuesto de la ENCB, e integrar a la administración de manera arbitraria a personas con quienes tiene una relación de amistad, ignorando la normatividad de la casa de estudios.

El grupo, integrado por alumnos, docentes, y personal del plantel, manifestó que la directora junto con otras autoridades "cometieron múltiples irregularidades e infracciones a diversas disposiciones normativas federales e internas"; al igual que, supuestamente, desde que ha ocupado ese cargo ha cometido faltas administrativas de diversa gravedad.

El colectivo indicó que los servidores públicos violaron a las directrices del artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y lo establecido en el Capítulo II del Código de Conducta para Personas Servidoras Públicas del IPN.

Existen, por lo menos, 15 acusaciones concretas en contra de los directivos de la ENCB, entre ellas, está el haber incumplido los procedimientos para el nombramiento del personal, establecidos en el Reglamento Interno de la Escuela, así como en el Reglamento y Ley Orgánica del IPN.

En la denuncia presentada, de la cual *ContraRepública* tiene una copia, se describe que Rivera Espinoza supuestamente intervino en la selección de Felipe Rodríguez como subdirector de Servicios Educativos e Integración Social interno, quien cuenta con una queja sin resolver por **corrupción**. Además de que aceptó el nombramiento de Jesús Hernández como subdirector administrativo, pese a no contar con los requisitos reglamentarios para ocupar el cargo.

Asimismo, se menciona que Rivera expidió nombramientos de cargos inexistentes en la normatividad interna, para que dos personas cercanas a



ella recibieran beneficios económicos adicionales a su remuneración; al igual que contrató proveedores con quienes mantiene una relación de amistad, para ocupar puestos que creó ex profeso; y autorizó contratos con carácter de proveedores a dos servidores públicos.

Además, la directora supuestamente ha limitado las facultades del Consejo Técnico Consultivo Escolar y ha establecido horarios contrarios a los establecidos en los reglamentos de trabajo del Politécnico.

De acuerdo con la denuncia, Felipe Neri Rodríguez fue acusado de solicitar la contratación, con carácter de proveedor, de José María Vargas, quien, a su vez, es acusado por ocupar el puesto de encargado de la Unidad Politécnica de

Integración Social, mismo que no existía en la estructura de la ENCB.

El documento señala que Vargas ordenó a los profesores del CELEX-ENCB que elaboraran sus facturas con una contadora pública designada por él, lo cual no había ocurrido con anterioridad.

En la denuncia también se menciona a Nallely Kavanagh por supuestamente realizar funciones dentro de la casa de estudios sin contar con algún nombramiento por parte de la Escuela o del área central del IPN. Kavanagh supuestamente intervino en la contratación de personas que no cumplen con los requisitos establecidos en la normatividad interna y con quienes cuenta con vínculos de amistad.

Los denunciantes solicitaron la intervención de la Auditoría Superior de la Federación y del Órgano Interno de Control en el IPN, para que se investiguen las conductas que se mencionaron, y pidieron la suspensión temporal de múltiples autoridades como medida cautelar, mientras se realizan las investigaciones correspondientes.

También, el grupo manifestó que "contamos con evidencias de las presuntas violaciones a la normatividad, y que es una denuncia anónima por temor a las represalias por parte de Rivera", pero aseguran estar "dispuestos a entregar un listado, en caso de ser necesario, el requerimiento de firmas e identificaciones, siempre y cuando no se den a conocer los nombres de los denunciantes". ■



La directora es acusada de actos de **corrupción** y malversación de **recursos**. Especial



COMUNIDAD ESTUDIANTIL

Comunicado

Contamos con evidencias de las presuntas violaciones a la normatividad, y que es una denuncia anónima por temor a las represalias por parte de (Yadira) Rivera"